



**Subsecretaría
de Desarrollo
Regional y
Administrativo**

Gobierno de Chile

**MANUAL PARA LA INSERCIÓN
DE LA DIMENSIÓN IDENTITARIA EN LOS
PROCESOS DE RECONSTRUCCIÓN**

CONTENIDOS

Pag.02.	Introducción
pag.05.	Necesidad de considerar la dimensión psicosocial frente a catástrofes
pag.09.	Fases del proceso de reconstrucción
pag.13.	Fase i.1 Diagnóstico a partir de fuentes secundarias
Pag.14.	Fase i.2 Diagnóstico a partir de fuentes primarias
Pag.20.	Entrevistas con informantes calificados o claves
pag.24.	Grupos focales
pag.27.	Diagnósticos participativos
pag.32.	Fase ii.1 Selección de territorios
pag.36.	Fase ii.2 Capacitación de los equipos de reconstrucción
pag.39.	Fase ii.3 Talleres de identidad y formulación de proyectos
Pag.39.	Marco conceptual y teórico
pag.45.	Fase iii.1 Evaluación y sistematización de la experiencia participativa
Pag.48.	Fase iii.2 Ejecución de los proyectos
pag.51.	Anexo 1: experiencias extranjeras de reconstrucción post catástrofe
pag.61.	Anexo 2: convenio nº 169 de la oit, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes y elementos de protocolo mapuche

1.INTRODUCCIÓN

A partir de la experiencia de reconstrucción con incorporación de la dimensión identitaria, que la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) llevó a cabo después del terremoto del 27 de febrero de 2010, se ha elaborado el presente Manual como apoyo a labores de reconstrucción con dicha dimensión y frente a cualquier tipo de catástrofe natural que afecte a las Regiones del país.

El Manual se presenta como una Guía que pretende alcanzar la eficacia y eficiencia en la puesta en valor de las identidades locales, como un activo que potencie la participación ciudadana y la articulación de actores gubernamentales, comunitarios y privados en los procesos de reconstrucción.

Para ello, se basa en tres principios fundamentales:

- Legitimidad: construida en los procesos de participación, aporte y respaldo de la comunidad.
- Transparencia: mediante el registro del proceso, su revisión y validación.
- Gobernanza: por ser un instrumento que permite la convergencia de los intereses comunitarios y gubernamentales (locales y regionales).

Este manual está dirigido a quienes deban intervenir en un proceso de reconstrucción posterior a una catástrofe, independiente de la naturaleza de su posición respecto de la toma de decisiones, es decir, cualquier persona que deba participar en un proceso de reconstrucción, puede adoptar este instrumento como guía para sus actuaciones considerando la intención de incorporar la dimensión identitaria en el proceso.

El objetivo de la existencia de este documento es que los equipos de trabajo puedan contar con un apoyo metodológico que permita preservar los elementos identitarios en los territorios intervenidos debido a los procesos de reconstrucción.

El proceso de incorporación de la dimensión identitaria se describe en tres fases: acercamiento, diseño y reconstrucción propiamente tal. En cada fase se encontrarán claramente descritos los procedimientos y elementos metodológicos propuestos, sin perjuicio de que puedan existir o sumarse alternativas diferentes y que se ajusten a cada territorio dependiendo del tipo de catástrofe y los eventuales avances que se logren en el futuro respecto de la consideración de los elementos identitarios como política de reconstrucción.

Las metodologías y técnicas propuestas combinan criterios formales, de reflexión subjetiva y de intuición, para que sean los propios funcionarios regionales y locales, así como la sociedad civil quienes, a partir de los saberes locales y su conocimiento de la realidad regional, propongan los proyectos de reconstrucción apropiados a cada lugar.

Esta metodología incluye una variedad de técnicas que permiten que el manual sea una herramienta flexible, operativa, coherente, participativa y estratégica, mediante la construcción de una serie de mapas, matrices y fichas.

Como una manera de abordar la dimensión psicosocial, como elemento transversal desde la ocurrencia de la catástrofe hacia la fase de reconstrucción propiamente tal, el Manual hace recomendaciones en relación a la interacción con las personas afectadas, la estructura organizativa en la fase de emergencia y el cuidado de las personas que intervienen en catástrofes.

Finalmente, este Manual pone énfasis en el proceso de elaboración de los proyectos de reconstrucción, como un medio para rescatar la identidad convulsionada por la catástrofe, aumentando el conocimiento de las culturas locales como base para un desarrollo local sostenible.

Para una mejor interacción con los pueblos originarios en general, y el pueblo mapuche en particular, se incluye como Anexo 2 una breve descripción del Convenio N° 169 de la OIT y una introducción al Protocolo Mapuche.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

Proceso participativo

Consideración de los intereses de la comunidad local mediante la participación ciudadana en los proyectos de reconstrucción.

Proceso coherente

Coordinación de los proyectos elaborados con los planes regionales y locales de desarrollo, mediante articulación con los servicios públicos pertinentes.

Proceso flexible

Proyectos susceptibles de evaluación in situ, mediante validación de la comunidad y autoridades locales.

Proceso estratégico

Proyectos de reconstrucción con identidad local que promueven el desarrollo futuro.

Para la Subdere, la reconstrucción post catástrofe va mucho más allá de la emergencia inicial. Diferenciar sus fases y componentes de implementación es fundamental para abordarla de manera integral y generar impactos positivos desde la oportunidad de crear nuevos espacios sociales, sustentados en la toma de decisiones pertinentes para superar desastres en territorios afectados.

En este contexto, el Programa de Fortalecimiento de Identidad Regional sugiere procesos de reconstrucción en zonas afectadas por desastres, desde la incorporación de factores identitarios y particularidades sociales, culturales y económicas de los territorios.

Se trata de proyectos integrales que miren el territorio desde sus particularidades y cualidades culturales e identitarias más básicas, para así involucrar a los ciudadanos en la superación del impacto del desastre, sustentando la reconstrucción con una mirada de bienestar y desarrollo de mediano y largo plazo.

Desde el Programa, la reconstrucción es vista como un proceso que debe incluir las particularidades de cada uno de los territorios dañados, tomando en cuenta la historia, las tradiciones y las prácticas de ocupación del espacio, entre otros factores relevantes de la cotidianidad de ciudades y pueblos. Por lo tanto, se propone que la identidad y sus componentes sean un factor que cruce las distintas acciones impulsadas desde el Gobierno y/o desde otras instituciones.

Fuente: Bases de licitación pública "Apoyo metodológico para la inserción de la dimensión identitaria en los procesos de reconstrucción", 31.03.11.

2. NECESIDAD DE CONSIDERAR LA DIMENSIÓN PSICOSOCIAL FRENTE A CATÁSTROFES

DESASTRE

Evento que ocurre de repente, inesperada e incontrolablemente, de naturaleza catastrófica, que implica la pérdida o amenaza de la vida o de la propiedad, perturba el sentido de la comunidad y, a menudo, provoca consecuencias psicológicas adversas para los supervivientes.

(Gómez Jacinto, 1995).

La mayor parte de la ayuda de emergencia enfrenta necesidades y no vulnerabilidades, y por esta razón no fortalece –a veces puede, de hecho, debilitar– las capacidades de una población para valerse por sí misma durante y, sobretodo, después de la catástrofe.

La aparición brusca e inesperada de las catástrofes podría favorecer condiciones psicológicas de indefensión y vulnerabilidad. Además, las pérdidas que ocasionan estos sucesos suelen ser múltiples en un sentido individual (pérdida del hogar, las pertenencias, el trabajo, e incluso de seres queridos) y sobretodo colectivo (ruptura del tejido social, desestructuración comunitaria, pérdida de las redes de apoyo mutuo), colocando a la mayoría de las ciudades, barrios y comunidades frente al desafío de reconstruir su estructura social y organizativa.

Del mismo modo en que es posible pensar el trabajo comunitario no desde las necesidades, sino desde las vulnerabilidades y capacidades, es posible repensar el trauma de la catástrofe desde la fortaleza y la resistencia.

Para ello es necesario considerar el fortalecimiento social y organizativo y el fortalecimiento en las actitudes y habilidades de las personas y las comunidades, como elementos básicos que puedan romper la espiral de vulnerabilidad de individuos y poblaciones afectadas por desastres.

Las diferencias culturales no sólo promueven diferentes construcciones del yo, sino diferencias en cómo los individuos piensan, sienten y actúan. Por tanto, es importante desarrollar métodos de evaluación que eviten asumir presupuestos éticos respecto a lo que es normal y anormal en las consecuencias y los modos de afrontamiento individual y comunitario frente a desastres.

EN GENERAL SE PUEDEN IDENTIFICAR LAS SIGUIENTES FASES EN UNA EMERGENCIA CATASTRÓFICA

1. Impacto: reacciones postraumáticas asociadas a la necesidad de amortiguación de sus efectos.

Corresponde a una fase de conmoción por la interrupción abrupta de la realidad asociada a la necesidad de amortiguación de su efecto. Se recomienda:

- Instalar una estructura de interacción social de dejar hacer o fluir. De esta manera, bajo la supervisión de los encargados del proceso de reconstrucción, las personas afectadas por la catástrofe podrán gradualmente recuperarse del trauma y comenzar a interactuar entre ellas y con los encargados de una manera cada vez más natural.
- Implementar una modalidad de Intervención que permita un sistema de acogida contenedora y de prevención de segundas victimizaciones (nuevas manifestaciones de daños)

2. Llevar a cabo una adaptación psicosocial que contemple estrategias de supervivencia para la fase de asimilación del impacto, la fase de aflicción y la fase de duelo. Para ello se recomienda:

- Establecer una estructura de interacción social, entre los encargados y los afectados, de dependencia y adaptación, de manera que los segundos recuperen gradualmente un sentido de estructura social.
- Llevar a cabo una Intervención que contemple un sistema de tratamiento de apoyo y fortalecimiento psicosocial, como se explica más bajo.

3. Dar a conocer a los afectados que, como parte del proceso de recuperación, experimentarán una resocialización, o sea, un proceso de cambio ante lo que no volverá a ser como antes. Corresponde a una fase de recomposición socio-cognitiva: las personas comienzan a verse a sí mismas en una nueva relación. Para ello se recomienda:

- Construir un estructura de interacción social basada en nuevas competencias y en la innovación
- Desarrollar una intervención de manera que el Sistema de tratamiento sea con dispositivos que potencien la resocialización y el cambio psicosocial
- Aplicar una terapia de apoyo que incluya una intervención comunitaria, una intervención psicosocial y una terapia post-crisis

4. Llevar a cabo una integración y reconstrucción social de la comunidad. Esto corresponde a una fase de autogestión asociada a la consolidación e integración psicosocial de las personas y la comunidad. Para ello se recomienda:

- Implementar una estructura de interacción social de colaboración
- Llevar a cabo una intervención: que permita un sistema de tratamiento que facilite la ayuda mutua, los equipos de trabajo, la reconstrucción del tejido social y el empoderamiento de la comunidad
- Desarrollar una intervención comunitaria acompañada de una terapia de apoyo

Estructura organizativa y respuesta comunitaria

El trabajo en catástrofes contempla muchos escenarios posibles que dependen de la magnitud de la misma, del contexto y los recursos económicos locales, de la historia previa de catástrofes de una comunidad y su capacidad de respuesta. El escenario de trabajo más común, en un contexto de catástrofe, son los alojamientos temporales formales o espontáneos, en forma de campos, albergues o refugios. Es también en ellos donde resultan más relevantes los elementos psicosociales.

Uno de los elementos clave para prevenir actitudes de autoabandono y fatalismo es intentar conservar una cierta sensación de control sobre la propia vida. En los alojamientos temporales (que generalmente duran muchos meses, en muchas ocasiones años, y en algunas se convierten en definitivos) resulta clave la gestión de los procesos de toma de decisión y los espacios de autonomía personal y dignidad. Esto está en relación con el modo como las autoridades administran y cómo se realizan los procesos de organizativos.

Existen al menos cinco situaciones especialmente relevantes para un trabajo psicosocial con supervivientes de una catástrofe:

- criterios y forma apropiados y dignos en el reparto de comida,
- criterios y forma apropiados y dignos en el reparto de donaciones (ropa, ayudas, material de reconstrucción),
- habilitación y uso apropiado y digno de las letrinas, duchas y zonas de aseo,
- proporcionar información confiable sobre lo que está ocurriendo en cada momento y
- un control adecuado de rumores por parte de la propia comunidad o de las autoridades.

A ello cabe añadir cinco elementos psicosociales más:

- habilitar espacios y condiciones que permitan realizar adecuadamente y con dignidad los procesos de duelo
- implementar un acceso expedito a vías de contacto o reunificación familiar
- disponer de algunos espacios de intimidad, que permitan a los afectados desconectarse temporalmente de la convivencia forzada.
- establecer procedimientos para la detección y manejo de situaciones generadoras de miedo, y
- prestar atención especial al tema de la seguridad.

A mediano plazo pasan a ser centrales, desde una óptica psicosocial, la necesidad de recuperar rutinas de vida y, especialmente, poder trabajar y no depender completamente de la ayuda o poder atender por uno mismo las necesidades familiares básicas (cocina, limpieza de ropa). Pasados los primeros momentos de impacto, suele ser relevante intentar evitar las gestiones centralizadas de servicios (cocina, limpieza y similares) aunque resulten, en apariencia, mejores desde una perspectiva de costo-beneficio.

Cuando se requiere de procesos más prolongados de reconstrucción, los elementos psicosociales pasan a cobrar una importancia decisiva. Es entonces cuando, más que nunca, una catástrofe puede convertirse en una oportunidad.

EL CUIDADO DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN CATÁSTROFES

Las personas que intervienen en apoyo de los afectados por el evento catastrófico, corren el riesgo de experimentar la llamada traumatización vicaria, que puede definirse como la reproducción en ellos mismos de las vivencias y reacciones propias sufridas por los afectados directos de la catástrofe. Surge desde "ser testigo" de, y/o experimentar:

- escenas y relatos traumáticas en espacios de intervención en crisis
- sobreactivación, paralización, omnipotencia y/o impotencia
- sobreinvolucramiento, distancia emocional, culpabilización y/o autoculpabilización
- descoordinación de las acciones y responsabilidades que se superponen y/o se diluyen
- dificultades para lograr acuerdos acerca de cómo proceder y culpabilización mutua
- descalificación de los recursos de otro y activación de conflictos previos

Para prevenir la ocurrencia de la traumatización vicaria se recomienda que los encargados de los procesos de reconstrucción se reconozcan como operadores en riesgo y se dediquen recursos para el desarrollo de factores protectores que amortigüen el impacto en ellos de la intervención en catástrofes. Al mismo tiempo, ellos deben asumir la responsabilidad personal con respecto al propio autocuidado, la que debe ir acompañada por una responsabilidad institucional en la generación de condiciones laborales protectoras para el cuidado de estos equipos de trabajo.

En relación al autocuidado, es importante responder a las propias manifestaciones de impacto, malestar, estrés o fatiga reconociendo las limitaciones frente al hecho que la crisis lo toca directamente y que existe una incapacidad temporal de ayudar a otros.

En esta situación se recomienda acudir a los compañeros de trabajo para enfrentar juntos las situaciones difíciles y compartir el impacto.

En lo posible, se recomienda una capacitación previa en intervención en crisis.

Al mismo tiempo, se recomienda evitar la saturación de las redes personales de apoyo manteniendo espacios personales libres y evitando contaminar los espacios de distracción.

En cuanto al cuidado colectivo de los equipos de reconstrucción, para proveer condiciones que amortigüen, compartan y procesen el impacto vicario propio de la intervención, se recomienda asegurar condiciones mínimas de resguardo de la integridad personal en el trabajo, con una adecuada definición de las competencias y expectativas realistas de desempeño que incluya intervenciones sistematizadas y protocolos que contengan el impacto y permitan regular la petición dando claridad a los afectados.

Al mismo tiempo, se debe compartir la responsabilidad en situaciones difíciles y/o de riesgo mediante un liderazgo democrático y relaciones de confianza, reconocimiento y respeto mutuo al interior de los equipos.

Junto con realizar intervenciones en equipo y contar con espacios de supervisión, se recomienda facilitar espacios de vaciamiento y distensión de los equipos y descompresión del impacto, así como de visibilización de éste, la traumatización vicaria y el desgaste del equipo.

En lo posible se sugiere el apoyo institucional para la formación continua de los equipos de reconstrucción poscatástrofe, que incluya el diseño de rituales ante hechos significativos al interior de éstos.

3.FASES DEL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN

En el proceso de formulación de proyectos de reconstrucción que integran la dimensión identitaria, se distinguen 3 fases, cada una de ellas con un correspondiente despliegue de metodologías e instrumentos que se describen en las páginas siguientes. Estas metodologías tienen la característica de ser muy participativas, lo que facilita y fomenta la incorporación de la dimensión identitaria en este proceso.

I FASE: ACERCAMIENTO

Diagnóstico y definición de criterios de selección de territorios
(Incorporación de la información de fuentes secundarias y fuentes primarias)

II FASE: DISEÑO

Selección de
Territorios

Capacitación
Equipos
Reconstrucción

Talleres
Identidad y
Formulación
Proyectos

III FASE: RECONSTRUCCIÓN

Validación y Sistematización de Experiencia
Participativa

Ejecución de los Proyectos

SUPUESTOS DEL PROCESO

Existirá un equipo que ejecute el acompañamiento para la inserción
identitaria en el proceso de reconstrucción

El trabajo de reconstrucción es desarrollado por equipos multidisciplinarios

En los procesos de reconstrucción intervienen múltiples organizaciones
gubernamentales y no gubernamentales y la contingencia genera
organizaciones espontáneas motivadas por la solidaridad

La responsabilidad administrativa del proceso de reconstrucción recae
en una institución pública.

La participación de la comunidad está orientada a rescatar los elementos identitarios que ésta posee.

I ACERCAMIENTO

La institución responsable del proceso de reconstrucción de nivel regional toma en sus manos la decisión de incorporar la dimensión de identidad en los procesos de reconstrucción

Identificar grupos de vecinos u organizaciones sociales a las cuales acercarse para generar una participación efectiva y recoger de la comunidad las inquietudes y necesidades

Considerar los aspectos geográficos, históricos, arquitectónicos, ceremoniales y otros, relevantes para la comunidad afectada, desde la perspectiva de su identidad local.

Propender a la reconstrucción del tejido social

II DISEÑO

Sobre la base del reconocimiento de identidades afectadas por la catástrofe, se debe generar instancias de reelaboración del nuevo escenario material y simbólico a construir, cautelando la pertinencia cultural de las iniciativas en el territorio seleccionado

Se debe socializar los diseños con los habitantes, de modo que la comunidad pueda aportar y participar directamente de la reconstrucción de los elementos identitarios.

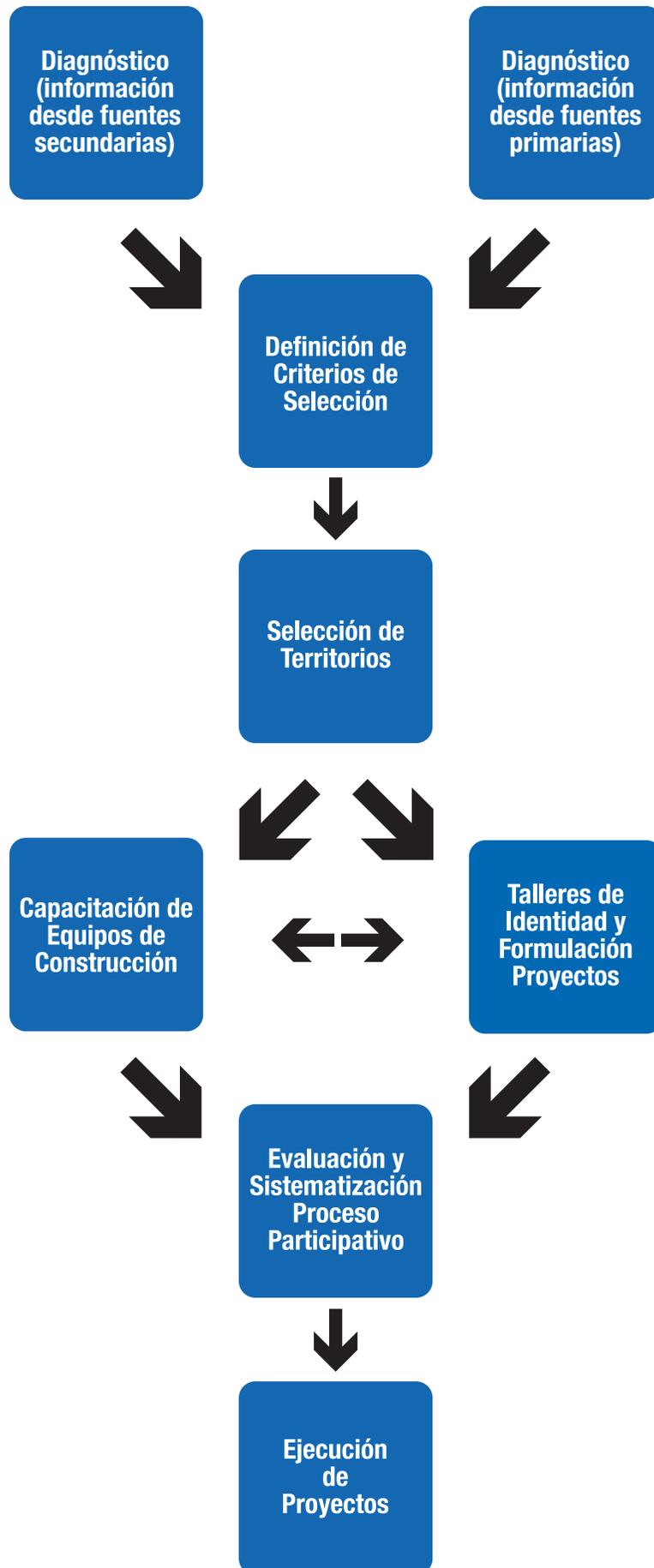
III RECONSTRUCCIÓN

Una vez comprometido el equipo profesional se debe organizar el proceso de reconstrucción considerando las variables relacionadas con la identidad en cada territorio afectado

Considerar, en cada instancia orientada a la toma de decisiones sobre el proceso de reconstrucción, los aspectos de identidad recogidos en los contactos con la comunidad

La reconstrucción debería lograr un desarrollo que mantenga las tradiciones y costumbres que definen a la comunidad

ESQUEMA DEL PROCESO





FASE I

I.1. DIAGNÓSTICO A PARTIR DE FUENTES SECUNDARIAS

Esta fase contempla el uso de herramientas estadísticas y de análisis espacial para localizar las comunidades y elementos socioeconómicos y culturales que justificarán las intervenciones en los territorios dañados.

Para poder delimitar las áreas de influencia sobre las cuales se realizarán las intervenciones se deberán localizar espacialmente los siguientes elementos:

Zonas dañadas con un criterio de gradualismo, pues existen zonas que son más perjudicadas que otras en cada región. También esta zonificación debe contener criterios socioantropológicos en el sentido que se debe identificar a los grupos de personas que son dañados también con criterio de gradualismo.

Distribución espacial actual de las comunidades que han sido desplazadas de sus lugares de origen y aquellas que retornaron a los lugares que fueron afectados por la catástrofe.

Cada zona identificada debe ser caracterizada geodemográficamente para comparar las situaciones pre y post catástrofe.

El diagnóstico debe incluir el análisis de variables económicas, sociales, físicas, biológicas, culturales y de riesgos asociados a eventos naturales o a instalaciones de origen antrópico.

Las fuentes de información documental y estadística, que proporcionarán la data de trabajo la conforman diversas instituciones como el Instituto Nacional de Estadística (INE), los propios Gobiernos Regionales (GORE), la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), las municipalidades, el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), la Corporación Nacional Forestal (CONAF), la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), las subsecretarías sectoriales, la Corporación Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), entre otros.

Por otra parte, se deben revisar los aspectos socioculturales y patrimoniales a través de un catastro documental de los valores culturales y patrimoniales existentes previos a la catástrofe.

I.2. DIAGNÓSTICO A PARTIR DE FUENTES PRIMARIAS

Esta etapa permite conocer el escenario en el que se insertará la reconstrucción, reunir todos los antecedentes técnicos, económicos, culturales, ambientales, territoriales, sociales, culturales y los informes de actividades de participación ciudadana realizadas antes de la catástrofe.

Para la obtención de los antecedentes requeridos para la formulación del diagnóstico, se podrán realizar diversas actividades entre ellas, visitas a terreno, entrevistas con actores claves (funcionarios municipales, organizaciones sociales locales de alta representación, funcionarios de reparticiones públicas, así como consultar fuentes secundarias).

Esta fase es fundamental para recoger los elementos identitarios. Por este motivo, para su realización se recomienda considerar los siguientes pasos:

Paso 1: Análisis integrado

Objetivo: Describir gráficamente las características técnicas, económicas, culturales, ambientales y territoriales estimando los impactos de la catástrofe.

- Analizar las variables que conforman el territorio:

Medio Físico: relieve, clima, hidrografía, suelos, vegetación.

Población y actividades económicas: a) sectores productivos (áreas silvoagropecuarias, localización de actividades, industria, pesca, turismo), b) recurso humano, fuerza de trabajo, vejez, escolaridad, pobreza.

Sistema de Asentamientos: centros poblados, crecimiento, densidad, regulación urbana e interurbana

Infraestructura existente.

Características culturales

- Identificar y caracterizar los impactos territoriales, ambientales y sociales, de la catástrofe en cada una de estas variables.
- Identificación preliminar de actores relevantes.



Paso 2: Catastro de actores

Objetivo: Identificar y clasificar los actores de acuerdo a la tipología propuesta, afectados o no, y todos los actores relacionados directa o indirectamente con la reconstrucción.

Para ordenar este catastro se propone se complete la información de la Ficha de Identificación de Actores, propuesta en el Cuadro I.1 (Pág. 14).

I.2.1 Tipología de Actores

Actores del Sector Público

- Actores Públicos internos, equipo de trabajo encargado del proceso de reconstrucción y funcionarios del GORE con y sin responsabilidad directa en ella, pero que tienen relación con el territorio a intervenir.
- Actores de Ministerios o Servicios Públicos con competencias específicas y complementarias al proyecto.

Con este tipo de actores compete potenciar acciones de coordinación, ya que sus mandatos y su accionar dicen relación con ciertos tipos de intervenciones sobre el territorio y la comunidad local, lo que requiere de una acción conjunta para su éxito.

Actores Políticos

Estos actores son los Líderes Políticos electos en las circunscripciones o distritos afectados por la catástrofe (Senadores y Diputados), y las Autoridades Locales elegidas (Alcalde y Concejales).

Estos actores han sido elegidos por la ciudadanía y en representación de ella, tienen el derecho de acceder a la información de la reconstrucción que beneficiará directamente al territorio.

Actores Privados

La intervención en una localidad o área de influencia afectará algunas actividades económicas. Estas actividades económicas poseen asociaciones que representan sus intereses; es esencial incluirlas en el proceso participativo.

Los intereses de estos actores son intrínsecos a la participación ciudadana, dado que son representativos de un segmento de la población, y pueden gatillar procesos significativos a favor o en contra de un proyecto.

Actores de la Comunidad

Entre estos actores se encuentran los dirigentes formales e informales de los grupos de ciudadanos afectados, directa o indirectamente, por la catástrofe. Además, en este grupo de actores se encuentran instituciones que poseen conocimiento específico sobre algún aspecto de la reconstrucción, por ejemplo: Universidades, Centros de Estudios, Colegios Profesionales, entre otros.

El reconocimiento explícito y de manera anticipada de las preocupaciones de los actores, permitirá enfocar mejor los flujos de información, los contenidos de los espacios de diálogo, el tipo de información a difundir y los espacios de acuerdo posibles de alcanzar. El sentido de la participación es abrir un espacio para cada uno de los sectores involucrados y asegurar así la incidencia de las opiniones vertidas en la decisión final sobre los proyectos de reconstrucción y Los elementos identitarios a incorporar.

Paso 3: Caracterización de actores

Objetivo: Definir la prioridad, oportunidad y pertinencia de involucrar en el proceso participativo a determinados actores.

La caracterización de actores permitirá examinarlos e identificarlos en distintos ámbitos, definiendo la información, conocimientos y experiencia que ellos poseen y así idear una estrategia adaptada a los diferentes grupos, asegurando la inclusión de los más pertinentes (Ver cuadro I.2, Pág. 15).

La caracterización de los potenciales actores, deberá tener presente:

- Identificar los afectados directos e indirectos por la catástrofe.
- Describir los conocimientos, información y pericias que tienen en relación a la reconstrucción.
- Conocer la influencia o control que poseen sobre los mecanismos de intervención pertinentes a la reconstrucción.

Para la elaboración del diagnóstico, las ciencias sociales utilizan como técnica la construcción del Perfil Social.

Esta técnica puede ser utilizada para elaborar escenarios, identificar actores claves, sus intereses, posturas, conocer las características socio-culturales eidentitarias de una comunidad, y conocer las diferencias de una comunidad a otra y cómo éstas responderán frente a un determinado proyecto de reconstrucción.

Es una técnica que debe ser aplicada por profesionales de las Ciencias Sociales, debido al alto grado de especificidad alcanzado en la prognosis. La prognosis es la proyección en el tiempo del comportamiento de las variables estudiadas.



La realización de un buen diagnóstico y la caracterización de los actores involucrados permiten asegurar el real aporte del proceso participativo a la viabilización de los objetivos de una reconstrucción con elementos identitarios. Los actores claves son aquellos que sus capacidades de liderazgo les dan condiciones de influir sobre los otros miembros de la comunidad. Es importante que el catastro de los actores asegure la inclusión, con especial atención de los grupos sociales marginalizados y vulnerables.

I.2.2 Perfil Social

Objetivo: Definir y caracterizar atributos socioeconómicos, histórico-culturales y organizacionales de las comunidades, para diseñar proyectos territoriales, ambientales y participativos de reconstrucción que aseguren la incorporación de la dimensión identitaria.

Este instrumento de reconocimiento de la realidad socio-económica de una comunidad, genera los insumos para diseñar un plan de participación, ajustado a las características sociales e identitarias detectadas.

Descripción de la Aplicación:

Recopilación de Antecedentes e Información General de las áreas en Estudio:

Recopilar y sintetizar información existente en diversas fuentes secundarias (INE, MI-DEPLAN, Diagnósticos Sociales Comunales, PLADECO). Su finalidad es caracterizar socialmente a la población del área en estudio en, al menos, las siguientes variables:

- Población, desagregado por sexo.
- Población Económicamente Activa, desagregada por sexo y etnia.
- Principales actividades económicas de la población.
- Existencia de infraestructura vial, de riego, recreativa y de equipamiento comunitario.
- Nivel de ocupación y desocupación.
- Número y descriptores afines de las organizaciones territoriales, funcionales y temáticas relevantes en las áreas territoriales pertinentes y sus actividades.

Recopilación de Información Cualitativa mediante el contacto con Informantes Claves: se requiere conocer los niveles de organización y las aspiraciones e intereses de las organizaciones y líderes identificados en la etapa anterior.

Procesamiento y Sistematización de la Información recopilada y Elaboración de Documento de Perfil Social: elaboración de informe con las características socio-económicas y culturales del área en estudio, incluyendo rasgos sobresalientes de su evolución histórica e identidad. Sus contenidos principales dicen relación con:

- Caracterización socio-demográfica de los territorios y habitantes situados en las áreas del proyecto de reconstrucción.
- Una breve reseña histórico-cultural de dichos territorios y sus habitantes.
- Identificación de organizaciones funcionales, territoriales y temáticas; líderes de opinión; principales áreas de preocupación y de iniciativa; expectativas de desarrollo, así como de aquellos proyectos de beneficio comunitario no concretados a la fecha.
- Identificación de eventuales conflictos de intereses actuales y potenciales a los que se ha visto enfrentada cada una de las comunidades.
- Identificación de aspectos identitarios relevantes.

CUADRO I.1 FICHA DE REGISTRO DE ACTORES

A.0. Datos Generales

A.1. Localidad

A.2. Región

B.0. Datos de la Pauta de Registro

B.1. Fecha Elaboración

B.2. Responsable de Información

C.0. Datos Actores

Tipología	Apellidos	Nombre	Organización	Dirección	Teléfono	Celular	E-mail
Actores Sectores Públicos							
Actores Políticos							
Actores Privados							
Actores de la Comunidad							

ENTREVISTAS CON INFORMANTES CALIFICADOS O CLAVES

Objetivo de la Herramienta

Recoger la opinión de un grupo específico de personas sobre un determinado tema y conocer los antecedentes tanto culturales, sociales, económicos y emocionales en que se basan dichas opiniones.

Descripción de la Herramienta

Las entrevistas son conversaciones pautadas sobre un tema específico. En base a una pauta de entrevista, es posible conocer las percepciones, preocupaciones y posturas de una persona o grupo de personas frente a una situación y sus aspectos puntuales. Uno de sus atributos más relevantes radica en que permite conocer los fundamentos racionales y emocionales del entrevistado sobre un tema en particular.

Comúnmente, la aplicación de las entrevistas es cara-a-cara, por un entrevistador, aunque es posible también aplicar la pauta de entre-vista por vía telefónica. El éxito de una entre-vista radica en la elaboración de una pauta de preguntas claras y precisas sobre el tema en cuestión, incluyendo instrucciones de aplicación.

Dichas preguntas se deben ajustar al manejo conceptual del tema que posee el grupo objetivo y al tipo de lenguaje que se desprende de dicha conceptualización por parte del entrevistado. Por lo tanto, se recomienda adecuar la pauta de entrevistas para que sea aplicable a autoridades, líderes de opinión, dirigentes vecinales y vecinos, dado que su conocimiento de los temas a tratar varía.

DESCRIPTORES DE LAS HERRAMIENTAS

Objetivo de la Herramienta
(¿Para qué. sirve y en qué. circunstancias se puede aplicar?)

Descripción de la Herramienta, distinguiendo la secuencia antes-durante-después de la aplicación (¿Cómo se aplica?)

Por otra parte, la entrevista cara-a-cara permite reconocer los sentimientos y emociones del entrevistado sobre un tema en particular, en base al lenguaje no verbal: tonos de voz, gesticulaciones y movimientos corporales. Esta información es valiosa para entender los estados de ánimo del entrevistado sobre la catástrofe, por lo que debe ser registrada por el entrevistador.

Al mismo tiempo, por sus características esta herramienta permite identificar desde los actores mismos aquellos elementos identitarios de la comunidad que pueden ser más relevantes de incorporar en el proceso de reconstrucción.

RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LA HERRAMIENTA

Una entrevista efectiva dura entre 30 y 45 minutos, ya que luego de este lapso de tiempo bajan los niveles de concentración de los entrevistados. La variable tiempo cambia en relación a las características del entrevistado

La aplicación de una entrevista requiere de una persona con ciertas cualidades y habilidades, tales como: empatía, manejo de situaciones complejas, habilidades para ajustarse a los requerimientos del entrevistado y capacidad de síntesis, entre otros

Otros aspectos a considerar: contar con una grabadora, disponer de un espacio silencioso, concertar previamente una cita con los entrevistados, mantener un registro de ellos, y anotar las principales percepciones (lenguaje no-verbal)

FORTALEZAS DE ESTA HERRAMIENTA

Permite conocer el detalle de las preocupaciones e inquietudes de los entrevistados sobre un tema, incluyendo los sentimientos y emociones que las sustentan

Permite adelantarse a temas no previstos, conocer el fundamento de las posturas y prever posibles conductas futuras

TABLA I.3: EJEMPLO DE PAUTAS DE ENTREVISTAS A INFORMANTES CALIFICADOS O CLAVES INTRODUCCIÓN

Agradecer el haber aceptado la realización de la entrevista y su tiempo. Explicar que ésta demorará alrededor de 30 a 45 minutos. Informar que se encenderá una grabadora para registrar la entrevista, la que consistirá en alrededor de 20 preguntas en 4 áreas, las que se enmarcan en un estudio que indaga en las identidades de determinados territorios para detectar lugares en que la reconstrucción puede incorporar elementos identitarios que permitan fortalecer su implementación. Explicar que la entrevista a su persona se basa en que las actividades que desarrolla lo hacen conocedor de la realidad de la localidad y la región, así como de las particularidades de sus territorios. Por lo mismo, las preguntas que se le harán refieren específicamente a estos temas.

Señalar que la entrevista es confidencial, y que será clave para comprender y conocer en profundidad las particularidades identitarias de la localidad y región, y conocer más de los procesos puestos en marcha a raíz de la catástrofe.

	ACTORES GUBERNAMENTALES Y POLÍTICOS	ACTORES PRIVADOS	ACTORES DE LA COMUNIDAD
Nombre			
Región			
Comuna			
Actividad / Cargo			
Fecha			
Entrevistador			
Observaciones			
Preguntas	¿Qué lo motiva para trabajar en esta o para esta localidad?	¿En qué consiste su actividad/negocio/ empresa?	¿Cuál es el objetivo que tienen como organización?
	¿Cómo recibe la comunidad su trabajo?	¿Cómo ha sido su relación con los actores no económicos del lugar?	¿Qué lo motivó a integrarse a esta organización?
	¿Cómo se conectan entre sí los actores de las distintas instituciones locales?	¿Cuál es su vínculo con otros actores económicos del lugar?	¿Qué tipo de actividades han realizado como organización?
	Después de la catástrofe, ¿cómo se articularon los diferentes actores e instituciones?	¿Cómo define la identidad de este territorio en relación a su rubro?	¿Cómo ve la participación ciudadana en organizaciones sociales o comunitarias?
	¿Qué proyectos se están llevando a cabo en la Región?	¿Cuáles son las potencialidades de esa identidad en su negocio?	¿Cómo ha sido la relación de su organización con las autoridades locales?
	¿Hay alguno de esos proyectos ligado a la reconstrucción?	¿Cómo definiría su actividad desde una perspectiva identitaria?	¿Qué tipo de percepciones tienen de las autoridades locales?
	¿Qué programas gubernamentales intervienen en estos proyectos?	¿En qué aporta su actividad a la identidad de este lugar o territorio?	¿Cómo definiría usted la identidad de esta localidad o territorio?
	¿Cómo orientó su actividad post catástrofe?	¿Qué tipo de trabajo da su actividad?	¿Siente que la gente se identifica con esa identidad?

	¿Cuál es el compromiso de las autoridades locales frente a este tema?	¿Cómo la catástrofe afectó su actividad?	¿Qué diferencia a esta localidad de otras localidades cercanas?
	¿Qué elementos de la identidad y cultura locales considera imprescindibles para potenciar la reconstrucción?	¿De qué manera podría usted participar en el proceso de reconstrucción?	¿Cómo cree usted que la identidad fue afectada por la catástrofe?
			¿Cómo se organizó la gente después de la catástrofe?
			¿Cuál es la postura de su organización en relación a la reconstrucción?
			¿Qué tipo de demandas tiene la gente en relación a la reconstrucción?
			¿Cómo cree usted que la catástrofe ha afectado la identidad del lugar?
			¿Qué haría usted para incorporar la identidad a la reconstrucción?

GRUPOS FOCALES

Objetivo de la Herramienta

Conocer las preferencias de los participantes a las alternativas de la acción propuesta para una reconstrucción con identidad y/o su proceso participativo, y definir los criterios que fundamentan y organizan tales preferencias.

Descripción de la Herramienta

Los Grupos Focales son espacios de conversación grupal, en los que se discuten temas o conceptos específicos propuestos por un moderador. Los Grupos Focales pueden ser definidos como una conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información de un tema, en un ambiente permisivo, no-directivo, en este caso: los elementos identitarios de la comunidad a ser incorporados en los proyectos de reconstrucción.. El empleo de esta herramienta permite recoger información sobre las percepciones, sentimientos y actitudes de las personas que participan.

Los Grupos Focales están compuestos generalmente por 7 o 10 participantes, que se desconocen entre sí, los cuales son seleccionados porque tienen ciertas características en común que los relacionan al tema objeto de discusión grupal. La conversación se estructura sobre la base de una guía o pauta que recorre toda la sesión y se estimula a partir de la construcción de los escenarios posibles y posiciones frente a un tema. Su aplicación debe realizarla un grupo especializado de profesionales.

Si bien en localidades pequeñas puede no ser factible, idealmente los participantes no deben estar relacionados entre ellos ni por parentesco ni por amistad. En lo posible se debe segmentar los grupos por edad, sexo y condición socio-económica y cultural. Dichas condiciones tienen el propósito de incentivar la expresión espontánea de las imágenes, ideas, emociones, etc., de los participantes y evitar el discurso estructurado producto de conversaciones previas en ambientes de cercanía afectiva.

De lo que se trata es de lograr una selección muestral de participantes que asegure una representatividad estructural del colectivo social. El concepto de representatividad estructural de la muestra no debe confundirse con la representatividad estadística y significa que, si se cumplen las condiciones señaladas anteriormente, el grupo deberá reproducir la estructura de cualquier grupo semejante conversando espontáneamente sobre la temática a desarrollar, en este caso la inclusión de la dimensión identitaria en el proceso de reconstrucción local.

De este modo alcanzado el punto de saturación de la información obtenida, es decir cuando ya las conversaciones grupales tienden a reproducirse, es posible relevar todos los conceptos, imágenes, percepciones, emociones, etc., en torno al hecho traumático que el grupo ha experimentado.

FORTALEZAS DE ESTA HERRAMIENTA

Permite conocer el pensamiento, opinión, sensación, postura, percepción, motivación, creencia frente a un conjunto de temas presentados por el o los moderadores, al grupo invitado

Genera información relevante sobre una población específica

No tiene representatividad estadística, sino más bien estructural, por lo que la información relevada por medio de la técnica es de carácter cualitativo.

Focaliza las opiniones en torno a un tema central, en este caso: los elementos identitarios a considerar

Recomendaciones para la Aplicación Efectiva de la Herramienta Se debe realizar un muestreo intencional o de sujetos tipo. Los sujetos de la muestra no son elegidos al azar, sino a partir de criterios preestablecidos, en función del tema y los resultados perseguidos (por ejemplo; edad, actividad, ubicación geográfica, sexo, entre otros). Uno de los principios de los Grupos Focales es que los participantes sean los más idóneos y representativos de la población a estudiar. Por ello, en algunos casos se establece que los participantes no sean dirigentes organizacionales con un alto perfil y liderazgo, o no sean familiares o amigos cercanos, ya que puede distorsionar la representatividad de la población a analizar.

La selección de los participantes se realiza contactándolos personalmente, para verificar el cumplimiento de los criterios de la población sujeta a análisis. Para garantizar el contar con el número y tipo de personas adecuadas para cada caso, se debe procurar convocarlos a horas que no sean incompatibles con otras actividades, contactar a los eventuales participantes dos semanas antes de la reunión de manera personalizada, enviarles una invitación personalizada una semana antes de la sesión, y confirmar a los participantes un día antes de la reunión.

La discusión debe ser guiada por un moderador principal y un moderador asistente. El moderador debe contar con una pauta guía, que contenga los temas de interés a indagar. El moderador y el espacio que se utilice para los Grupos Focales deberán considerar los siguientes principios:

- a) Se reflexiona en forma lógica y conducente, donde cada paso previo contribuye a la calidad de la etapa siguiente;
- b) Se aprovecha el conocimiento y experiencia de los participantes;
- c) Se recoge la opinión de los participantes sin una posterior interpretación, pues se trabaja con ideas claras y precisas producto del trabajo grupal;
- d) Se constituye un proceso de reflexión y análisis eminentemente participativo, basado en la dinámica grupal y en el trabajo en equipo de los participantes;
- e) Se induce a una aplicación realista; y
- f) Se genera una comunicación abierta y flexible, dado que los aportes pueden ser mejorados permanentemente.

Los Grupos Focales deben ser debidamente registrados mediante una doble grabación (dos sistemas de grabación independientes funcionando en paralelo), la cual permitirá su posterior transcripción. Ello es determinante para llevar a cabo el análisis cualitativo de la información levantada. Adicionalmente, se debe considerar una ficha de registro de los elementos de contexto, de la situación, en que el Grupo Focal se lleva a cabo, lo que facilita la comprensión de los relatos al momento de realizar el análisis.

TABLA I.4: ACTIVIDADES PARA LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LA HERRAMIENTA

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definir temas de discusión y criterios de selección de la muestra. ▪ Elaborar pauta de discusión (ver Formatos de Registro y Evaluación de la Herramienta). ▪ Procurar participantes en función de criterios de selección. ▪ Convocar a invitados por carta personalizada. ▪ Confirmar asistencia de invitados. ▪ Disponer de la sala, el sistema de grabación y los asuntos logísticos, en general. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar Grupo Focal, en función de pauta de discusión. ▪ Verificar funcionamiento del sistema de grabación. ▪ Anotar temas de contexto. ▪ Apoyar el trabajo con tarjetas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transcribir grabación. ▪ Establecer marco de análisis de la información generada, particularmente las opciones propuestas, su grado de ocurrencia y relevancia. ▪ Elaborar informe.

TABLA I.5: EJEMPLO DE PAUTA DE CONVERSACIÓN DE UN GRUPO FOCAL

Tópicos a Abordar
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracterización identitaria: A partir de la discusión que se dará en el grupo focal, se podrá levantar la información relativa a sus propias percepciones sobre la identidad que los define y caracteriza según su experiencia y ubicación en la estructura social en los distintos territorios. ▪ Proceso de reconstrucción: Aquí se podrá detectar cómo se organizaron y establecieron patrones y tipologías de acciones según género, edad o unidades familiares. ▪ Visión post reconstrucción y expectativas a futuro: refiere a su percepción sobre el proceso de reconstrucción y su propio futuro personal y colectivo, poniendo siempre en tensión los componentes identitarios.
Tipos de Preguntas Transversales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cuáles son las características identitarias de su comunidad? ▪ ¿Cuál es su primera sensación respecto a la reconstrucción? ¿Qué piensa que pasará con su identidad territorial? ▪ ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos de recordar y reconstruir? ▪ ¿Cómo cree que se puede reconstruir la identidad de la comunidad?

DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS

Objetivo de la Herramienta

Consultar a un grupo reducido de actores sociales para:

- Conocer los componentes identitarios de la región.
- Conocer las necesidades y problemáticas existentes en la población producto de la catástrofe.
- Identificar actores sociales que responden a cada problemática detectada en los territorios post catástrofe en función de sus roles y acciones

Dependiendo de la vinculación con el proceso de toma de decisiones, permite alcanzar acuerdos en torno a asuntos de preocupación de los participantes que pueden abordarse para la inclusión de Los aspectos identitarios.

Descripción de la Herramienta

Los diagnósticos participativos son una herramienta multipropósito orientada a un grupo reducido de participantes (entre 15 y 35 personas), quienes con frecuencia representan a una gran variedad de puntos de vista y perspectivas. Su utilidad radica en que permite instalar un dialogo entre los participantes y abrir espacios de discusión sobre temas claves, en este caso la dimensión identitaria, donde todos tienen la posibilidad de expresar sus opiniones.

FORTALEZAS DE ESTA HERRAMIENTA

Los diagnósticos participativos promueven la participación y fomentan el diálogo interactivo de los participantes

Requieren de una infraestructura básica simple de obtener y su duplicabilidad es operativamente fácil

Permite rápidamente conocer las preocupaciones y consultas de los participantes

Genera un contacto directo con los participantes, basado en la confianza y el respeto por distintos puntos de vista

Logra resultados concretos y tangibles mediante el registro permanente de las discusiones

Le otorga un ordenamiento secuencial y lógico a las discusiones

Tiene una alta complementariedad con otras herramientas participativas

RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LA HERRAMIENTA

La base de un diagnóstico participativo es la facilitación. Esta consiste en el manejo de grupos de personas con diversidad de intereses y posturas, para que trabajen en torno a un objetivo común, en este caso la identificación de los elementos identitarios para la reconstrucción, en forma eficiente, efectiva y agradable

La familiaridad y confianza que pueda generar el facilitador es clave para un proceso de intercambio de opiniones. El facilitador debe tener experiencia práctica en esta técnica

Debe proporcionarse un sistema de registro de las discusiones generadas, adecuada a la metodología de trabajo, tales como: papelógrafos, hojas en blanco, tarjetas, mapas temáticos, computadores, sistema de grabación y similares

El facilitador aporta neutralidad y objetividad a las discusiones de un diagnóstico participativo. Un buen facilitador puede, en la práctica, generar distancia entre el tema en cuestión y su papel como conductor del taller, por lo que no es un requisito que la persona sea externa al proceso.

Pauta de Evaluación del Taller

Indicación: Marque con una X la valoración que asigne como respuesta a cada pregunta:

¿Cómo califica los contenidos?	
Muy buenos	<input type="checkbox"/>
Buenos	<input type="checkbox"/>
Regulares	<input type="checkbox"/>

¿Con qué sensación se queda?	
Satisfecho/a	<input type="checkbox"/>
Indiferente	<input type="checkbox"/>
Decepcionado/a	<input type="checkbox"/>

¿Qué le pareció la metodología de trabajo?	
Muy buena	<input type="checkbox"/>
Buena	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>

¿Cómo estuvo la organización del taller?	
Muy bueno	<input type="checkbox"/>
Bueno	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>

Añada sugerencias para mejorar el taller	
1.	2.
3.	4.

TABLA I.6: ACTIVIDADES PARA LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LA HERRAMIENTA

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> Definir público objetivo Definir los contenidos del taller Elaborar el programa de la jornada y metodología de trabajo. Definir lugar, fecha y horario del taller. Convocar a participantes. Capacitar a facilitadores, registradores, secretarios y monitores (según metodología de trabajo). Asegurar los requerimientos logísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar metodología de trabajo, basada en la facilitación. Registrar los contenidos de las dinámicas del taller. Lograr acuerdos sobre pasos a seguir. Aplicar pauta de evaluación del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizar resultados Enviar resultados a los participantes.

TABLA I.7: PAUTA DE SISTEMATIZACIÓN DE TALLERES DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Fecha:										
Lugar:										
Facilitador:										
A. Programa de Trabajo (incluir horarios)										
Bienvenida y presentación de Objetivos										
Conceptos básicos de la facilitación										
Metodología de trabajo										

Cierre y evaluación										
B. Listado de Participantes										
C. Caracterización y número de Participantes	Hom- bres	Mu- jeres	Comu- nidad	Org Funcio- nales	Org. Terri- toria- les	ONGs	Muni- cipio	Autori- dades	Empresas	Serv. Públicos
D. Resultado Trabajo Grupal										
E. Acuerdos Alcanzados										
F. Pasos a Seguir										
G. Recomendaciones de la Facilitación										



FASE II

FASE II.1.SELECCIÓN DE TERRITORIOS

Una catástrofe natural podrá afectar a más de un territorio del país, por lo que será necesario contar con una metodología que permita priorizarlos vis-a-vis la disponibilidad de recursos para una reconstrucción con inserción de la dimensión identitaria.

II.1.1 Adaptación de la metodología Leader, para la inserción de la dimensión identitaria en los procesos de reconstrucción.

La aplicación de una técnica multicriterio para seleccionar territorios, en el marco de la inserción de la dimensión identitaria en el proceso de reconstrucción, posterior a una catástrofe natural o no natural, se justifica por la complejidad y sensibilidad que representa la inversión de recursos específicos en una dimensión subvalorada, pero altamente influyente en el éxito del proceso de reconstrucción.

Existen varios métodos conocidos recomendables, sin embargo, por las características de la decisión en curso y la diversidad de actores involucrados, se recomienda utilizar un método sencillo y fácilmente replicable. La selección de territorios estará determinada por los intereses y deberes de: personas o asociaciones de personas, empresas privadas, instituciones públicas locales, regionales y nacionales, respecto del proceso de reconstrucción.

Se deben aplicar criterios diferentes en cada región, de acuerdo a las características identitarias que cada una presenta y a las necesidades de reconstrucción que se especifiquen en cada lugar.

La metodología que se sugiere se desprende de experiencias en que se ha aplicado la metodología LEADER, donde han existido adaptaciones específicas, para seleccionar un territorio, en ámbitos de planificación territorial.

El método Leader se caracteriza por tener un enfoque territorial descentralizado, integrado y ascendente (desde la base) que permite a los actores locales expresarse sobre las expectativas de inclusión de la dimensión identitaria en el proceso de reconstrucción. Contribuye a la reconstitución de las identidades territoriales. Favorece las nuevas estructuras de asociación y gestión local que son especialmente sensibles en el período de reconstrucción consiguiendo una mejor gobernabilidad local.

Consiste básicamente en la selección preliminar de las 5 comunas más afectadas en relación con elementos identitarios definidos previamente, de acuerdo a los indicadores seleccionados, poniendo en valor los factores identitarios locales, por ejemplo, donde existe un número importante de elementos patrimoniales afectados en la comuna.

Objetivo del análisis

Seleccionar un territorio dentro de la Región, afectado por la catástrofe, susceptible de ser favorecido y evidenciar un impacto positivo, al ser intervenido con la inserción de la dimensión identitaria en su proceso de reconstrucción.

Criterios generales

- Presencia de valores identitarios característicos, relevantes dentro del proceso de reconstrucción.
- Afectación de elementos patrimoniales y comunitarios producto de la catástrofe
- Localidades susceptibles de mejorar su calidad de vida con la intervención (proyecto piloto)

Descripción de la Metodología Leader Adaptada

Paso 1. Definición de Alternativas

Se recomienda contar con un mapa de la región donde se pueda volcar la información de diagnóstico relevante para el proceso de inserción de la dimensión identitaria. En el mapa se aprecian mejor las relaciones espaciales entre los sectores afectados y la eventual importancia de la conectividad para los elementos identitarios del proceso de reconstrucción. Por ejemplo, infraestructura vial, puentes, caminos, lugares turísticos, sitios ceremoniales.

Se seleccionarán cinco alternativas en la región afectada por la catástrofe. Esta selección se hace en función de los criterios generales:

- Territorios que se caractericen por la presencia de valores identitarios trascendentes y relevantes dentro del proceso de reconstrucción.
- Territorios que han sido afectados en sus elementos patrimoniales y comunitarios producto de la catástrofe.
- Localidades susceptibles de mejorar su calidad de vida con la intervención insertando la dimensión identitaria en el proceso de reconstrucción (proyecto piloto)

Estas condiciones pueden estar dadas simultáneas o al menos una en el territorio candidato.

Paso 2. Definición del territorio ideal para la inserción de la dimensión identitaria en el proceso de reconstrucción

Definir un territorio ideal para la inserción de la dimensión identitaria implica una mirada proporcional inversa, en el sentido de daño causado por la catástrofe, es decir, mientras más dañado en dimensión identitaria, más ideal para la aplicación de un proyecto piloto.

Por lo tanto, se establecerá el territorio ideal como:

- Territorio que cuenta con patrimonio histórico dañado
- Territorio que cuenta con un porcentaje mayoritario de habitantes afectados por la catástrofe, cuyas comunidades requieren ser reconstruidas física y/o psicológicamente.
- Territorio cuyas tradiciones se ven afectadas por la catástrofe
- Territorio con elementos culturales y religiosos tradicionales que trascienden sus fronteras
- Territorio cuya comunidad ve afectados sus ritos ceremoniales
- Territorio donde su actividad económica es en sí un elemento identitario
- Territorio con alto número de habitantes pertenecientes a una etnia específica
- Territorios donde la conectividad dañada es un factor identitario relevante

La definición del territorio ideal puede requerir otros criterios o eliminar alguno de los recién expuestos., dependiendo del tipo de catástrofe.

Paso 3. Cálculo de desviación de cada territorio preeleccionado

Se calcula la diferencia de cada territorio preseleccionado, en cada variable, frente al territorio ideal, de acuerdo a la siguiente escala:

0	Es idéntico al ideal
1	Es similar
2	Se aproxima como para ser candidato
3	No es similar, pero es discutible
4	No es similar

Por ejemplo, supongamos los territorios siguientes (T1, T2, T3, T4, T5) y analicemos el territorio T1 respecto del ideal:

Territorio	Variables	Nivel de alejamiento de la variable	Cifra representativa
T1	v1. Territorio cuyo límites no necesariamente coinciden con la división político administrativa.	1	1,4
	v2. Territorio que cuenta con patrimonio histórico dañado	0	
	v3. Territorio que cuenta con un porcentaje mayoritario de habitantes afectados por la catástrofe, cuyas comunidades requieren ser reconstruidas física y/o psicológicamente	2	
	v4. Territorio cuyas tradiciones se ven afectadas por la catástrofe	2	
	v5. Territorio con elementos culturales y religiosos tradicionales que trascienden sus fronteras	1	
	v6. Territorio cuya comunidad ve afectados sus ritos ceremoniales	2	
	v7. Territorio donde su actividad económica es en sí un elemento identitario	1	

Por lo tanto, en el ejemplo, el territorio T1 Tendría una desviación promedio de 1,4 respecto al territorio ideal hipotético.

Así, si hipotéticamente tuviésemos resultados para los cinco territorios, el ranking entre ellos estará dado en orden ascendente, donde los primeros o menores valores serán los más próximos al territorio ideal hipotético y por lo tanto, sobre los primeros 3 territorios del ranking, se tomará la decisión de implementar un proyecto piloto de reconstrucción considerando elementos identitarios.

Supongamos que se analizaron los 5 territorios del ejemplo y que los resultados fueron los siguientes:

Territorio	Cifra representativa
T1	1,4
T2	2,2
T3	1,5
T4	3,1
T5	1,7

Paso 4. Decisión

De acuerdo al ranking obtenido, los territorios candidatos serían T1, T3 y T5. La decisión sobre qué territorio de los tres preseleccionados elegir, dependerá de las condiciones más favorables para la eficiencia del uso de los recursos disponibles y las mejores condiciones de gestión y cooperación que presente la comunidad beneficiada y las autoridades participantes.

FASE II.2.CAPACITACION DE LOS EQUIPOS DE RECONSTRUCCION

La experiencia en la que se basa la confección de este Manual, mencionada en la Introducción, indica que deben considerarse los siguientes aspectos en lo relativo a, por un lado, posibilitar el intercambio de aprendizajes desde la experiencia de los responsables o partícipes del proceso de reconstrucción y, por el otro, capacitarlos como equipos facilitadores en los territorios para la formulación de proyectos con dimensión identitaria.

- Todos los involucrados, tanto afectados por la catástrofe como los integrantes de los equipos de trabajo que intervienen en el proceso de reconstrucción, tienen una experiencia personal y un conocimiento al respecto.
- Desde esta perspectiva, los profesionales deberán conocer la experiencia de los habitantes de los territorios afectados y procesarla atendiendo el hecho que los habitantes disponen de conocimientos válidos, aunque no siempre respaldados por la técnica formal, para buscar soluciones a los problemas que les afectan.
- Por otra parte, la contrastación virtuosa de saberes profesionales diversos, correspondientes a distintas disciplinas, tenderá a obtener una mirada compleja de la realidad que exija una aproximación integral de los problemas que se quieren resolver.

Los participantes serán miembros de equipos de trabajo de reconstrucción en proyectos comunales, tales como profesionales de gobiernos regionales, los equipos de las Unidades Regionales de la SUBDERE (URS) presentes en todas las regiones, profesionales municipales, otros actores públicos y privados, con énfasis en el territorio elegido para el plan territorial piloto de trabajo.

Una herramienta que facilita el aprendizaje necesario para participar en proyectos de reconstrucción poscatástrofe es la práctica reflexiva.

II.2.1 Práctica Reflexiva

La Práctica Reflexiva permite llevar a los participantes a tomar conciencia gradual de su experiencia en los procesos de reconstrucción para un aprendizaje orientado a dar cuenta de la importancia de la dimensión identitaria en la formulación de los proyectos de reconstrucción.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PRÁCTICA REFLEXIVA

En términos generales se puede afirmar que el ser humano es capaz de reflexionar y pensar de forma innata. Sin embargo, hay diferencias importantes entre la forma habitual de reflexionar del ser humano y la denominada práctica reflexiva. Aunque una se apoya en la otra, no son realidades iguales ni expresiones de significado biunívoco

Se puede decir que reflexión general y práctica reflexiva se diferencian porque la primera ordinariamente es una actividad mental natural y ocasional, mientras que la segunda es una actitud intelectual metódica ante la práctica, que requiere una metodología y una intencionalidad de parte de quien la ejercita

TABLA II.1: ASPECTOS DIFERENCIALES

REFLEXIÓN	PRÁCTICA REFLEXIVA
Innata	Aprendida
Espontánea	Metódica
Instantánea	Sistemática
Natural	Instrumentada
Improvisada	Premeditada
Casual	Intencional

El énfasis reciente sobre la necesidad de la práctica reflexiva proviene en gran parte de los trabajos de Donald Schön (1998), utilizados ampliamente por los educadores y otros profesionales interesados en la formación del personal docente y en la formación de muchos otros profesionales.

Desde esta perspectiva, esta capacitación se basa definitivamente en la práctica, de modo que su eje central parte de la experiencia y su reflexión sistemática, con el fin de aprender de la misma. Así, quien se está capacitando debe ser consciente de su propio proceso y no sólo de los resultados de su aprendizaje.

Las siguientes palabras de Dewey grafican la pertinencia de la Práctica Reflexiva en una situación de catástrofe:

“La teoría general de la reflexión, a diferencia del ejercicio concreto, aparece cuando las ocasiones de reflexión son tan abrumadoras y contradictorias que bloquean el pensamiento e impiden encontrar una respuesta específica y adecuada. Repetimos: se manifiesta cuando los asuntos prácticos son tan variados y complicados y tan fuera de control que impiden que el pensamiento se abra un camino de éxitos a través de éstos”.

Proceso de Práctica Reflexiva

La implementación de la Práctica Reflexiva implica la puesta en común de las experiencias que los participantes (equipos del GORE, representantes de otras instituciones y afectados por la catástrofe) han tenido en el proceso de reconstrucción, en un proceso cíclico que tiene cinco instancias.

a) Acciones

En una primera instancia de conversación los participantes relatan las principales acciones que han llevado a cabo en el proceso de reconstrucción, ya sea como observador, o como afectado, con el objeto de contrastar sus experiencias profesionales y personales.

Esta puesta en común de sus acciones se hace desde plantearse, a la luz de su participación en la reconstrucción, las siguientes preguntas:

- ¿Quién soy? (formación, experiencia, creencias, roles, procesos, aprendizajes)
- ¿Dónde estoy? (logros, necesidades, inquietudes, preocupaciones, curiosidades)

b) Reflexión sobre la acción

En una segunda instancia se busca construir una mirada compleja de lo experimentado hasta ese momento en el proceso de reconstrucción mediante la siguiente reflexión y preguntas:

- Reflexión: ¿Cómo he llegado hasta aquí?
- ¿Cuál puede ser mi aporte al equipo y/o al proceso? (expectativas, objetivos, plan de acción para la incorporación de la dimensión identitaria)

c) Toma de conciencia

En una tercera instancia se busca identificar y jerarquizar las prioridades de atención a las urgencias encontradas en su experiencia, pasándolas por el filtro del respeto a las identidades locales en su relación con el territorio, constatando:

- Identificación del problema
- Delimitación del fenómeno
- Toma de decisión para actuar

d) Plan de acción

En una cuarta instancia se discutirá la pertinencia sociocultural y ecológica de las soluciones técnicas que se propondrán externamente a raíz de la toma de conciencia, desde la perspectiva identitaria, constatando:

- Identificación del desafío/carencia.
- Disponibilidad de información
- Necesidad de capacitación

e) Puesta en práctica

Una quinta instancia estará orientada a considerar testear el punto de vista de los beneficiarios, respecto de las soluciones que se propondrán y del modo de implementarlas, en términos tanto del estilo como de la relevancia que esto tenga para los afectados por el terremoto., constatando:

- Necesidad de diseñar un plan de actuación
- Necesidad de diseñar apropiadamente una intervención
- Necesidad de valorar los resultados esperados

Así, los participantes habrán hecho consciente su aprendizaje y estarán abiertos a incorporar la dimensión identitaria en la evaluación de los proyectos de reconstrucción, desde su valoración intrínseca y desde su contribución al éxito en la implementación de éstos.

FASE II.3.TALLERES IDENTIDAD Y FORMULACION DE PROYECTOS

El objetivo de estos talleres es lograr relevar el tema identitario y considerarlo como un factor relevante en el proceso de reconstrucción, tanto material como inmaterial, de cada comunidad afectada.

Los participantes deben ser los miembros de la comunidad organizada, así como representantes de los gobiernos locales, regionales, la sociedad civil y el sector privado.

La metodología debe enmarcarse en lo cualitativo, con técnicas de aplicación en modelo Workshops / talleres donde los asistentes construyen el conocimiento a partir de su propia experiencia y no a partir de lo que expone el relator. Son ellos quienes, guiados por el facilitador, logran compartir experiencias, construir redes y reflexionar sobre los temas de identidad, memoria local y cultura.

MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

Los conceptos que se aplican como guías conceptuales son la memoria y la identidad.

La memoria adquiere relevancia significativa en torno a su vinculación con las identidades porque ambas dialogan trayendo recuerdos y afirmando pertenencias, como lo plantea José Bengoa en su "Comunidad Reclamada" (Bengoa,2006,p.107) "el deposito de los discursos anteriores, allí se ha ido juntando todo tipo de imágenes, recuerdos de acciones y conductas, sonidos, olores, gustos, manera de hacer, en síntesis el corpus de la cultura guardado en los 'armarios de la memoria'...no son como bien se sabe los hechos los que se guardaban en el armario sino los recuerdos de esos hechos, esto es su aspecto discursivo".

Bengoa hace referencia a ciertas características que tiene la memoria, las que se sintetizan en tres características:

- a) capacidad de almacenar información,
- b) habilidad de retener información en términos "corpus" de la cultura, lo que habla de la interacción con otros y
- c) quizás la fundamental y que la ensalzaría con los discursos identitarios, tanto personales como colectivos, la capacidad de representación y de elaboración de discursos en torno a esos elementos almacenados.

Memoria e identidad son conceptos ligados entre sí. "No puede haber identidad sin memoria (como recuerdos y olvidos) pues únicamente esta facultad permite la conciencia de uno mismo en la duración (...) A la inversa, no puede haber memoria sin identidad, pues la instauración de relaciones entre estados sucesivos del sujeto es imposible si éste no tiene a priori conciencia de que este encadenamiento de secuencias temporales puede tener significado para él" (Candau, J. 2006, p.116).

La memoria es el elemento al cual recurre el individuo y el colectivo para construir su identidad, una identidad que está tenazmente condicionada por la imaginación, percepción y saberes. Por lo mismo, hay que tener presente que la identidad es una construcción social y subjetiva que tiene la ambigüedad entre la distinción y la semejanza, es decir, entre la polaridad de la especificidad de la propia persona y la similitud con los otros, siendo básicamente una cimentación en estrecha relación con la alteridad que va desde la identidad personal a la identidad social, porque hay que tener en cuenta que lo social y sus contextos históricos también se inscriben en el cuerpo y mente de los sujetos.

La identidad es un proceso contrastivo por excelencia que requiere para su diferenciación del "otro", de la alteridad como espejo articulador de un "yo". Es, al mismo tiempo, un sentimiento de pertenencia individual y colectiva, es decir, presenta una doble dimensionalidad. Por un lado, es una construcción psicológica que define la personalidad del sujeto, pero es también una construcción social donde el grupo de individuos va a definir un "nosotros" y va a desarrollar un sentimiento de pertenencia porque, al fin y al cabo, la identidad implica necesariamente un sentido de pertenencia a algo, ya sea a un grupo, territorio y similares.

La identidad es siempre relacional porque se elabora en relación a algo, no se construye en sí misma, sino en base y reforzando la diferencia, es decir, asumir la existencia de una identidad particular es asumir la presencia innegable de la diferencia o, más específicamente, de la diversidad cultural, siendo el reflejo manifiesto de las representaciones colectivas y de la ideología.

Identidad es, al mismo tiempo una forma de asimilarnos a algo o alguien, ser idénticos, pero también reclamar distinción y poner en la mesa lo que nos hace únicos y particulares. Habla acerca de lo que somos y de lo que queremos ser y cómo queremos ser vistos.

La identidad regional, local, hace referencia a un territorio y a una identificación con él, con su cultura, su paisaje, su historia, tradiciones, entre otras cosas. Lo que se puede manifestar como sentimiento de pertenencia a un lugar, así como también la demanda de derechos y de desarrollo económico, político y cultural. La identidad debe ser entendida como proceso, recurso, potencialidad en cual el grupo humano se transforma en sujetos de acción específicos. (SUBDERE, 2009, P.13)

Tanto la memoria como la identidad ponen en recreación el carácter de performance de la cultura y la realidad, es decir, son una puesta en escena, una representación de lo social y de lo individual que se impregna de la propia impronta. Sin embargo, como propone Bengoa (1999) habría que complementar que las identidades no son esencias determinadas ni por la naturaleza ni por la historia, ni por valores, porque eso sólo edificaría una frontera y señal de rechazo con los otros.. La identidad es una búsqueda inacabada: escarba en la memoria para articularse y aglutinar a un conjunto de individuos. Ambas están interrelacionadas, separarlas de todo análisis sería un intento de vulgaridad, ya que la memoria refuerza la pertenencia del individuo y de los grupos, es decir, refuerza su identidad como un mecanismo cultural altamente significativo.

La sociedad moderna, extremadamente globalizada, ha iniciado un proceso de explosión de la memoria, una "cultura de la memoria" como señala Elizabeth Jelin que "es en parte una respuesta o reacción al cambio rápido y a una vida sin anclajes o raíces" (Jelin, 2002, p.9). Esta vertiginosidad del tiempo hace que las conciencias individuales y colectivas recurran al culto al pasado como diciendo que la memoria (y la identidad) tiene algo de sagrado, se recurre a los monumentos, a la materialización física de lo vivido, sentido y sufrido como una forma de retener el tiempo pasado en el tiempo presente, como una manera para proyectar a la nuevas generaciones la historia social y local, conmemorando, recordando, proyectando e irrumpiendo en el ahora.

En las estrategias de desarrollo endógeno, la identidad cultural se vuelca como recurso social que permite valorar lo particular para desatacarlo como recurso de diferenciación y valor agregado con el cual posesionarse en un esquema de economía globalizada, o en una economía local en crisis. El fortalecimiento de la identidad cultural se visualiza como la estrategia para generar una readecuación con referentes propios.

La identidad es y actúa cumpliendo los siguientes rasgos en la cultura de una comunidad o localidad:

- Adscribe relatos simbólicos que entrega cohesión social
- Adscribe rasgos de diferenciación frente a los otros y por ello permite valorizar lo propio.
- Adscribe un legado, una forma de hacer las cosas, una práctica efectiva que potencia un proyecto común.
- Adscribe una herencia cultural material e inmaterial, una memoria y una historia con la cual una cultura se arraiga simbólicamente a un territorio.

La identidad actúa en el relato histórico y cultural de una comunidad-territorio y se presenta como código de referencia y movilizador de la comunidad. Por tanto, el grado de conciencia y presencia de estos rasgos en las personas que conforman la comunidad, pueblo, región hará de ella una cultura más cohesionada, más identificada, más valorizada y proyectada a su historia y futuro.

Se proponen dos Talleres, cada uno de ellos en una jornada de 8 horas.

Primer Taller: reflexión grupal sobre elementos que posee nuestra comunidad, como: Identidad, Cultura local, Memoria local.

Metodología

El tipo de actividad/taller corresponde a la aplicación de dinámicas participativas que están orientadas a trabajar los elementos subjetivos y colectivos de los conceptos de identidad, no a nivel conceptual, sino mas bien a nivel de las pertenencias y de las experiencias, tanto individuales como colectivas, de allí la importancia de lograr una reflexión grupal entorno a lo propio, sobre cultura, identidad y memoria local, a partir de la catástrofe que los ha afectado.

Actividades que se proponen

Presentación general de los asistentes donde deberán explicitar:

¿Por qué estamos acá?

¿Qué esperamos, cuales son nuestras inquietudes para estar acá?

Actividad	Descripción	Objetivos
Apertura del taller; el Otro me presenta. Distinguen un concepto y luego se anota en un papel kraft de forma grupal, tenemos un concepto grupal sobre identidad	Las personas se preguntan por la identidad, conversan con algún compañero que no conozcan y éste los presenta.	Conocernos, e identificar el concepto o idea sobre la identidad que manejan los participantes
Me identifico con...al igual que tú, pero a diferencia de ellos. Cada persona escribe o enuncia sus características de identificación, luego se hacen los grupos y trabajan en un papel kraft, para luego presentarlos a los demás.	Cada persona se adscribe con algún símbolo, animal o cosa perteneciente a su espacio y luego se agrupan a partir de estas relaciones. Donde realizan una reflexión de la identidad compartida; por tanto, la definen con elementos, íconos, símbolos y, a partir de esto, como los afectó la catástrofe, qué elementos creen ellos/ellas la catástrofe afectó en su identidad, en su cultura local	Auto-identificarse, agruparse, generar relaciones de encuentro y diferenciación
Línea de tiempo. Los mismos grupos realizan la línea de tiempo y luego la presentan.	Construir una línea de tiempo con lo principales hitos, personajes, acontecimientos claves en la construcción de su identidad. Qué cosas de las mencionadas están en peligro por la catástrofe sufrida.	Relevar la memoria local y detectar la incidencia de la catástrofe en la existencia de la memoria local.
Círculos concéntricos/ flechas de relación e importancia. Realizan los círculos, flechas en papel Kraft y luego lo presentan	El grupo visualiza su identidad en relación a las otras encontradas o nombradas en el contexto local (más importante, menos, insignificantes) y su relación (fluida, antagonica, de apoyo, sin relación) y cómo era o ha sido esta situación antes y después de la catástrofe.	Relaciones de encuentro y desencuentro en la comunidad local y su estado post catástrofe.

Segundo Taller: un cierre vinculante con las actividades y los ejercicios de identidad, cultura y memoria local, en el que se expresen propuestas e iniciativas que apunten a la reconstrucción de estos elementos que hallan sido afectados por la catástrofe.

Metodología

El tipo de actividad/taller corresponde a la aplicación de dinámicas participativas que están orientadas a trabajar propuestas de recomposición de la cultura y la memoria para la acción, a partir de una reflexión grupal entorno a lo propio en el contexto del territorio afectado.

Workshop Identidades Locales y Catástrofe como experiencia significativa para poner en valor nuestra identidad y comunidad.

Lo que se propone como línea de trabajo es la construcción en grupos de un mapa de la localidad, con hitos y símbolos que caractericen su cultura, identidad y memoria.

Actividad	Descripción	Objetivos
Mapa Etapa 1	Se entrega un mapa a cada grupo en el cual ellos insertarán las variables de diferenciación socio productivas y los flujos de relaciones identitarias, (qué entra y qué sale en términos de estudio, economía, gente, información, ritos, fiestas y similares) Dentro del mapa construido por los grupos se distinguirán los efectos de la catástrofe y los problemas que ésta generó en términos económicos, accesibilidad, migración, identificando además los hitos patrimoniales afectados por la catástrofe. Diferenciar, además, los lugares comunes afectados y los no afectados.	<p>Situar territorialmente las distintas identidades y su relación entre sí.</p> <p>Determinar los problemas que la catástrofe ocasionó dentro del territorio local</p>
Escribir, narrar una historia local, festividad, o imaginar una actividad vinculante con la memoria, la cultura, la identidad, que distinga los elementos de participación y capital social.	En grupos construyen una historia que dé cuenta de: situaciones en la cual participa toda la comunidad, su organización o territorio, o cuenten situaciones de flujo de capital social ya sea cooperación y/o reciprocidad	Relevar la importancia de la participación y del capital social que poseen las comunidades
Formular un proyecto. En grupo desarrollar una idea sobre la identidad y la reconstrucción, para formular un proyecto.	Se reúnen en grupos a partir de la pertinencia de la identidad elaborada en el taller y desarrollan una idea grupal sobre un proyecto o un problema y su posible solución en relación al tema identitario, memoria local, cultura local. Éste es presentado grupalmente con énfasis en cómo se agrega el tema identitario en la reconstrucción y la importancia de la identidad en ese proceso, destacando la importancia de la organización y la participación	Reflexionar sobre la identidad local y sobre el sentido de la reconstrucción dentro de los márgenes de la identidad local

Fortalezas de esta Metodología

- Es un proceso metodológico que conjuga las actividades del conocimiento de la realidad mediante mecanismos de participación de la comunidad.
- Concede un carácter protagónico a la comunidad en relación al proyecto seleccionado; el tema a investigar es delimitado, analizado y confrontado por los propios sujetos de la identidad.
- El rol del equipo facilitador es el de dinamizador y orientador del proceso, con lo que se revierte la dicotomía sujeto-objeto, produciéndose una relación de colaboración entre el grupo o comunidad y el equipo facilitador.
- Además de ser un proceso de indagación propiamente tal, éste se constituye en un instrumento de acción para la comunidad.
- Reconoce que toda comunidad o grupo social tiene suficiente capacidad para definir sus necesidades y dialogar sobre su identidad.
- Reconoce el valor de los conocimientos de los miembros de la comunidad.
- Funciona como medio de comunicación entre aquellos que están unidos por una identidad común; esta comunicación colectiva llega a ser una herramienta útil para identificar dicha identidad.
- Proporciona tanto a los miembros de la comunidad como a los equipos facilitadores la oportunidad de entender mejor el proceso de desarrollo en que están involucrados.
- La información que proporciona puede complementar la descripción de la situación inicial y la información obtenida desde otras fuentes.



FASE III

FASE III.1.EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PARTICIPATIVA

El éxito de un proceso de reconstrucción que incorpore la dimensión identitaria es directamente proporcional al grado de participación logrado.

Por este motivo es aconsejable llevar a cabo una evaluación y sistematización, de la experiencia participativa, que permita incorporar los ajustes necesarios al proceso.

Paso 1. Evaluación

Esta Pauta de Evaluación debe ser socializada y completada entre los responsables del proceso. Ella entrega suficiente información para evaluar la pertinencia y consistencia del proceso participativo y así fundamentar su actualización y rediseño.

Pauta de evaluación de los Talleres participativos

A. Datos Generales

A.1. Lugar

C. Evaluación

B. Fecha de elaboración: __/__/__/

B.1. Responsable de la información

SI	NO	
		<p>C.1. ¿Permitió el Taller la inclusión de los afectados e interesados?</p> <p>C.1.1. ¿El proceso incluyó una variedad amplia de participantes que representaban a los grupos e individuos afectados e interesados?</p> <p>C.1.2. ¿Los recursos e insumos fueron dispuestos oportunamente para permitir la participación de una amplia gama de grupos e individuos?</p> <p>C.1.3. ¿Los Talleres fueron realizados en los horarios, lugares y contextos locales más convenientes para los participantes?</p> <p>C.2. ¿Fueron los mecanismos de comunicación para el Taller los más adecuados para la promoción de la participación de los afectados e interesados?</p> <p>C.2.1. ¿Se utilizó un material de apoyo adecuado a los actores involucrados?</p> <p>C.2.2. ¿La información fue traducida al lenguaje adecuado para los participantes y fue presentada en formatos simples y de fácil entendimiento?</p> <p>C.2.3. ¿Se les proporcionó a todos los participantes acceso equitativo a la información relativa al Taller y al proceso participativo?</p> <p>C.3. ¿Fue el Taller abierto y transparente?</p> <p>C.3.1. ¿Fueron las expectativas sobre el proyecto y el Taller participativo comprendidas por todos y manejadas oportunamente?</p> <p>C.3.2. ¿Fueron aclaradas las limitaciones del proceso participativo para todos?</p> <p>C.3.3. ¿Fue el proceso y sus productos cuantitativos y cualitativos difundidos?</p> <p>C.3.4. ¿Fue el temario Taller informado a todos los participantes?</p> <p>C.4. ¿Fue el Taller interactivo?</p> <p>C.4.1. ¿Las herramientas utilizadas permitieron a todos los participantes recibir información sobre el proceso y contribuir a la definición de los proyectos?</p> <p>C.4.2. ¿Fueron promovidas actividades de discusión en grupos de un tamaño adecuado y se fomentó el intercambio de opiniones de todos los participantes?</p> <p>C.4.3. ¿Las herramientas utilizadas otorgaron el tiempo suficiente a los participantes para comprender el proyecto, y la información proporcionada les permitió participar efectivamente de las discusiones?</p> <p>C.5. ¿Los tiempos del Taller fueron adecuados?</p> <p>C.5.1. ¿La participación se vio afectada por los tiempos dispuestos para el Taller?</p> <p>C.5.2. ¿Existió tiempo suficiente para la discusión de todos los temas manifestados y para la presentación de respuestas a dichos temas?</p> <p>C.6. ¿La participación fue revelante para el proceso de toma de decisiones?</p> <p>C.6.1. ¿Fueron las herramientas participativas relevantes para los objetivos de todos los participantes?</p> <p>C.6.2. ¿Fue relevante la información entregada para el proceso de toma de decisión y formulación de los proyectos?</p> <p>C.7. ¿La participación fue creíble?</p> <p>C.7.1. ¿Fueron las preocupaciones, manifestadas, oportunas y pertinentes?</p> <p>C.7.2. ¿Fue el proceso participativo constructivo?</p> <p>C.7.3. ¿Se otorgaron oportunidades para que los desacuerdos fueran resueltos de la mejor manera posible?</p> <p>C.7.4. ¿Se presentaron evidencias de cómo las preocupaciones fueron tratadas y resueltas?</p>

Paso 2. Sistematización

La sistematización es la interpretación crítica de una experiencia que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han interrelacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo; es una forma de evaluación que enfatiza la participación de los propios interesados: los funcionarios participantes y los actores involucrados en el proceso.

La sistematización de la experiencia participativa en los Talleres permite mejorar, potenciar y afinar metodologías, instrumentos y estrategias de acompañamiento y difusión de los proyectos formulados.

Los puntos a abordar en una sistematización de un Taller participativo son:

- Recuperación del proceso: Recopilar todos los antecedentes existentes del taller participativo.
- Interpretación y Análisis del proceso: Análisis de los resultados alcanzados y los objetivos propuestos.
- Dar cuenta de lo realizado: Restitución de la sistematización a todos los participantes a fin de validar el proceso y los acuerdos alcanzados.

Informe de Sistematización de Talleres Participativos

- 1.0. Recuperación del proceso
- 2.0. Objetivo de la Participación
- 3.0. Metodología Aplicada y Actividades Ejecutadas
 - 3.1. Caracterización de Actores Involucrados
 - 3.2. Descripción herramientas utilizadas
 - 3.3. Levantamiento de Opiniones de Actores Involucrados
 - 3.4. Generación de Acuerdos con Actores Específicos
 - 3.5. Descripción y análisis de las Preocupaciones Detectadas
- 4.0. Resultados Obtenidos
 - 4.1. Número y Tipología de Actores
 - 4.2. Resumen de Opiniones Recogidas
 - 4.3. Detalle de los Acuerdos Alcanzados
 - 4.4. Perfil de proyectos formulados
- 5.0. Rediseño de los Talleres de Participación

Paso 3. Informe de Recomendaciones

El objetivo del Informe de Recomendaciones es entregar un producto que permita conocer en forma esquemática y sucinta el proceso participativo realizado, los actores claves en relación al proceso, las opiniones priorizadas y los acuerdos alcanzados.

En caso que la actividad no haya sido satisfactoria, debiera existir una etapa de rediseño de la metodología del taller participativo. Particularmente, se debe emprender esta actividad cuando se verifica en la ejecución la baja efectividad de las actividades propuestas por falta de apoyo o compromiso, lo que reflejaría que la participación no fue sustancial.

FASE III.2.EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Durante la ejecución de los proyectos es necesario hacer el seguimiento del avance y compararlo con lo programado inicialmente. El seguimiento se debe hacer periódicamente, a través de informes escritos, donde se recogen los avances en relación con los objetivos, los resultados, las actividades realizadas y la actualización del cronograma si es necesario.

En resumen, se requiere considerar tres aspectos básicos de la ejecución, a saber:

- La necesidad de realizar una evaluación periódica de los resultados del proceso participativo y de la aplicación de las herramientas participativas, en función de los indicadores elaborados.
- Es clave realizar registros permanentes de las inquietudes y preocupaciones de los actores involucrados, y cómo éstas han sido respondidas.
- Se debe asegurar la restitución a los participantes con el fin de ir avanzando en la definición de confianzas y acuerdos mutuamente aceptables.

Por la importancia que reviste la implementación de los proyectos, al interior del equipo de trabajo debe existir un encargado del seguimiento de la ejecución de los proyectos, el cual será el responsable último de los resultados esperados, del contacto directo con la comunidad involucrada, y del desempeño de los equipos de trabajo. Sus responsabilidades dicen relación con: coordinar todas las instancias de consulta ciudadana y contacto con la comunidad, revisar que los plazos sean adecuados para la aplicación de las herramientas de implementación, asegurarse que los recursos estén disponibles y sean los adecuados para las diversas actividades asociadas al proyecto e involucrar los equipos de trabajo y directivos cuando, sea necesario.

Sistema de Seguimiento

El enfoque y perspectiva de trabajo para formular e implementar un sistema de seguimiento se define como orientado a resultados, participativo, de factibilidad operacional y de aprendizaje continuo.

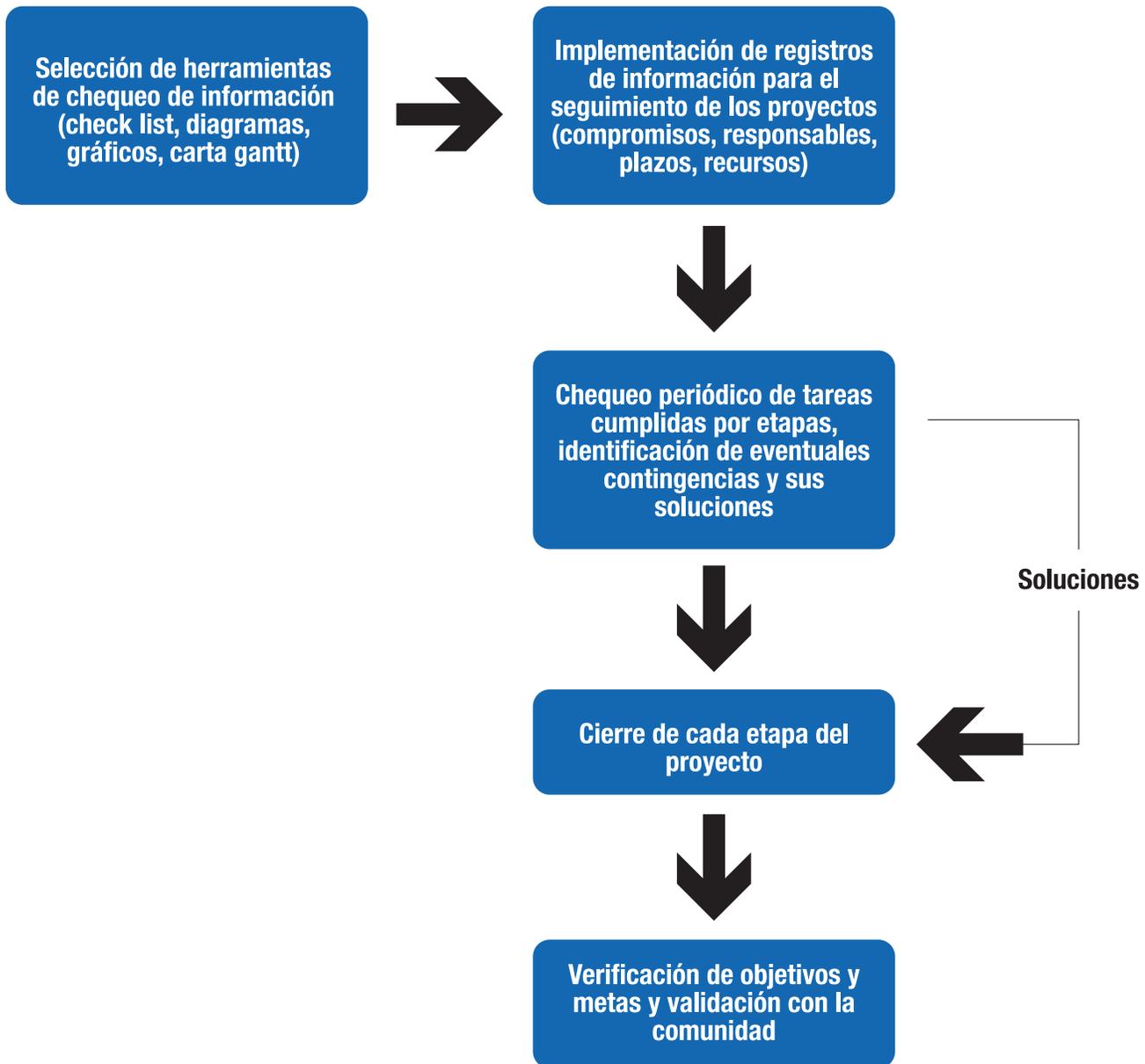
La perspectiva de construir un sistema de seguimiento orientado a resultados implica que lo determinante son los objetivos y las metas, lo que implica que los indicadores y modalidades de ajuste e implementación se deben construir en función de la naturaleza de cada proyecto.

El enfoque participativo para el diseño e implementación de un sistema de seguimiento es fundamental para validar y legitimar los objetivos y las metas de un proceso de reconstrucción con inserción identitaria, ya que para que éste funcione debe concebirse como un proceso técnico pero también como un proceso social: involucrar a funcionarios y equipos de trabajo como también a la comunidad vecinal.

La perspectiva de formular un sistema de control de gestión de factibilidad operacional es que responda a la realidad institucional, de recursos humanos, técnicos y organizacionales.

El enfoque de diseñar un sistema de seguimiento como de aprendizaje continuo está basado en que lo que debe interesar son los logros y resultados con el objeto de enriquecer los procesos para futuras aplicaciones.

Un sistema de seguimiento general puede resumirse en el siguiente esquema. Éste responde a las necesidades de chequeo de cada fase de ejecución del proyecto, los registros diseñados para el control del proyecto y los informes que se generen de él, darán cuenta de la ejecución del proyecto propiamente tal.



Si consideramos un proceso estándar de desarrollo de proyectos, deberíamos contemplar las siguientes fases en cada uno:

- Exploración. Correspondería en el caso de los proyectos de reconstrucción a los procesos participativos en los que se determina qué proyectos llevar a cabo en cada región.
- Diseño. Correspondería en el caso de los proyectos de reconstrucción con dimensión identitaria, a la conceptualización del proyecto, el diseño de los procesos e instalaciones, el diseño de la implementación, el diseño operativo, el diseño organizacional y la formulación formal para la presentación de cada proyecto a las fuentes de financiamiento que correspondan.
- Planificación. Corresponde a la primera fase de ejecución del proyecto una vez aprobado para su desarrollo. En la fase de planificación se deben establecer los plazos, responsabilidades y compromisos y la distribución de recursos en cada etapa de construcción y operación del proyecto.
- Construcción. En este caso, corresponde a todas aquellas actividades que constituirán la implementación del proyecto de reconstrucción con identidad diseñado, incluyendo las instalaciones físicas o intangibles (simbólicas) y todos los elementos que deban levantarse o implementarse en términos de espacios y tecnología.
- Operación. Esta fase puede separarse en dos subfases si es necesario: Marcha Blanca y Operación Definitiva. A veces es necesario un período de prueba del sistema implementado, especialmente si están involucrados sistemas informáticos. En el caso de un proyecto de reconstrucción con dimensión identitaria, eventualmente se pueden presentar procesos de difícil predicción en términos de las respuestas por parte de la comunidad, especialmente si existen elementos psicosociales asociados, donde los tiempos de desarrollo no siempre son absolutos. Una vez probado el sistema, se puede establecer la operación propiamente tal del proyecto. En esta fase, se debe someter la gestión del proyecto idealmente a un sistema de calidad de servicio, para eso existen diversas herramientas sencillas de control de gestión, para asegurar que el proyecto funcione en óptimas condiciones organizacionales y administrativas.
- Abandono. A veces los proyectos tienen una vida útil finita, otras veces no se contempla etapa de abandono. Si existiera una fase de abandono, esta debería estar contemplada en la planificación del proyecto, en términos de: definir qué tiempo tomará el cierre del proyecto, definir cómo se terminarán los productos del proyecto o los servicios del proyecto, cómo se desvincularán los recursos humanos que participan del proyecto y cómo se desinstalará la planta física del proyecto.

ANEXO 1: EXPERIENCIAS EXTRANJERAS DE RECONSTRUCCIÓN POST CATÁSTROFE

Al observar la experiencia internacional se ha comprobado que la cantidad de recursos económicos disponibles para la recuperación no es el único factor, ni el más preponderante, para garantizar una reconstrucción eficiente y sostenible.

En palabras de un experto: “La recuperación de los desastres naturales y de otro tipo no depende ante todo de la cantidad de ayuda recibida o la cantidad de daño hecha por el desastre; por el contrario, el capital social – los lazos que atan a los ciudadanos entre sí– funciona como el motor principal de la recuperación a largo plazo” (Aldrich, 2010, Fixing Recovery: Social Capital in Post –Crisis Resilience)

Ignorar los aspectos culturales e identitarios de los territorios desde la política pública y la planificación para abordar la reconstrucción puede hacer fracasar el proceso parcial o completamente.

Terremoto y Tsunami Flores, Indonesia 1992

- Reubicación de pueblos costeros en barrios de emergencia construidas por el ejército.
- Alrededor de 700 familias fueron re localizadas, de una zona costera a barrios de emergencia más al interior del territorio.
- Ocho años después esos nuevos pueblos se encontraban prácticamente deshabitados.

1. Factor Religioso: La población reubicada consistía en dos grupos cultural y religiosamente diferentes –católicos y musulmanes– que en el pueblo original vivían en áreas separadas. A pesar de los esfuerzos del gobierno por hacer el pueblo más acogedor para la población musulmana instalando mezquitas y edificios públicos, esta población regresó a su pueblo original.

2. Factor Habitacional y Costumbres Productivas: Diferencia entre viviendas originales y las de emergencia construidas por el ejército. Las originales estaban construidas sobre palafitos para resistir la marea alta y las inundaciones, contaban con postes a los cuales podían amarrar sus botes. Las barracas construidas por el ejército no estaban cerca del mar y se construyeron sobre la tierra. La población, compuesta por pescadores artesanales, reconstruyó sus casas en la zona restringida sobre palafitos, volviendo a sus viviendas y costumbres productivas habituales.

Terremoto en Armenia, Colombia, 1999

- El terremoto azotó varias ciudades del Eje cafetero de Colombia: 28 municipios y 5 departamentos sintieron el impacto y 127.000 familias afectadas.
- Proceso de reconstrucción reconocido a nivel internacional.

Aprendizajes relevantes:

- Aplicar el conocimiento y dinámicas que tienen los habitantes respecto del territorio que habitan, en la planificación de los nuevos espacios.
- Lo social no es un asunto sectorial es la esencia de la reconstrucción.

Tsunami Sudeste Asiático, 2004

Sólo en Tailandia el tsunami damnificó a casi dos millones de personas, dejando en su paso 5,395 muertos y 2,993 desaparecidos, y destruyó 400 kilómetros del borde costero sur del país. Si bien el Gobierno tailandés decidió no apelar a la asistencia internacional para la reconstrucción de su país, sí aceptó asistencia técnica extranjera, que fue coordinada principalmente por las Naciones Unidas, a través de su Fondo Abierto de Recuperación del Tsunami.

Uno de los sectores que ha tardado más en recomponerse es el de la vivienda. En cambio, una de las áreas que primero se recuperó fue el de la hotelería.

El año 2006, a partir del proceso de recuperación del Sudeste Asiático, el enviado especial de la ONU para la recuperación del tsunami propuso una serie de aprendizajes:

- Adaptarse a la realidad local: los programas de ayuda deben adaptarse a la realidad local y no entregarse como paquetes armados definidos previamente, ya que estos por lo general “han sido diseñados sin un análisis serio de las costumbres, condiciones y medios de subsistencia quienes los reciben... todos tienen diferentes caminos para la recuperación”.
- No reforzar la vulnerabilidad y discriminación: Una mala respuesta a un desastre puede reforzar los patrones de vulnerabilidad y discriminación de la sociedad implicada. Sin un esfuerzo abocado por cambiar patrones históricos de inequidad, grupos tradicionalmente marginados continuarán carentes tanto del reconocimiento como del poder político para demandar su justa parte de los recursos destinados a la recuperación.

Huracán Katrina, Nueva Orleans, EE.UU. 2005

La presencia de Latinos (entre los cuales había personas que no hablaban inglés) y Afroamericanos en la zona del desastre generó dificultades en comunicación y la entrega de ayuda, y uno de los aprendizajes relevantes que se pudo extraer de esto fue la necesidad de adoptar un enfoque multicultural para enfrentar este tipo de desastres. Por ejemplo:

- Flexibilizar la mirada y concepciones de la asistencia social.
- Respetar y reconocer las creencias religiosas de los sobrevivientes.
- Contemplar la importancia de que los individuos puedan expresar su pérdida y pesares en un lenguaje familiar, preferentemente el propio.

Otras Experiencias Internacionales

Huracán Mitch (21 al 31 de octubre, 1998)

El huracán Mitch azotó a Centroamérica con furia devastadora, cuyo saldo fue de aproximadamente 18000 centroamericanos muertos o desaparecidos, 2,3 millones de damnificados directos, y más de 5000 millones de dólares en pérdidas materiales. Es el Huracán más mortífero en los últimos 200 años en el Atlántico, y más fuerte e intenso que Andrews, considerado el que más daños materiales ha causado en la historia. Este fenómeno vino a interrumpir el progreso enorme de la última década en que se habían logrado significativas tasas de crecimiento económico, el fortalecimiento de las democracias y un mejor manejo de los recursos naturales.

República Dominicana (Las Antillas)

La República Dominicana, dada su ubicación geográfica en las Antillas, está expuesta al embate de desastres naturales tanto de origen geológico como meteorológico. Los daños asociados a la actividad ciclónica han sido cuantiosos a lo largo de los años, dejando secuelas cuya superación ha exigido esfuerzos extraordinarios que, al acumularse a rezagos históricos en materia de infraestructura e institucional, contribuyen a limitar el potencial de crecimiento y desarrollo del país.

Las comunidades –particularmente en las zonas afectadas– están conscientes de la necesidad de reducción o mejor gestión del riesgo y de obras de mitigación a fin de que se asignen los necesarios recursos de inversión para reducir los efectos negativos. Los inversionistas en sectores claves, particularmente el turismo como la actividad de mayor dinamismo relativo y crecientemente el principal motor de la economía, han de basarse en principios de sostenibilidad.

Huracán Georges:

“NUEVAS” Y “VIEJAS” RECOMENDACIONES:

“Recomendaciones que se incluyeron en la evaluación del huracán Georges: “De lo anterior se deriva que, como parte de la estrategia de reconstrucción, se requiere tomar medidas diferenciales frente a los diversos riesgos, como señalan las conclusiones del reciente documento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), titulado: Fortalecimiento de la capacidad nacional para prevenir, mitigar y atender desastres de origen natural o tecnológico.

Así, y teniendo en cuenta los tipos de daños ocurridos por efecto del huracán Georges, se sugieren medidas diferenciales frente a riesgos de inundaciones, para las alteraciones marítimas y el viento y otras eventualidades.

Con respecto al riesgo de inundaciones y daños asociados a los efectos del agua, se deberían incluir, entre otras medidas, las siguientes:

- a) Control del uso de tierras (evitar asentamientos en cauces y zonas con pendientes de máximo de riesgo).
- b) Control de crecidas y protección local contra inundaciones (medidas tanto estructurales como no estructurales).
- c) Mejoramiento de cuencas (reforestación, terraceo y otros).

Las estrategias frente a las alteraciones marítimas resultan importantes para el país, en particular tomando en cuenta los daños sufridos por el sistema nacional de meteorología:

- a) Promover redes de seguimiento e información oportuna a la población en el país.
- b) Reforzar los programas de cooperación entre los diversos países afectados (con el Centro Nacional de Huracanes de los Estados Unidos y con los mecanismos de cooperación existentes en el Caribe).
- c) Creación de sistemas de alerta temprana

La función de las instituciones de cooperación bilateral y multilateral será de apoyar estos esfuerzos de coordinación, fortaleciendo las instancias nacionales, mejorando su capacidad técnica e incentivando modalidades de ejecución descentralizadas orientadas hacia la comunidad y con participación de los distintos agentes económicos y sociales.

Marcovia, reconstrucción de comunidades afectadas por temporal

En Tegucigalpa, Honduras. Marcovia y Choluteca enfrentaron la reconstrucción y reubicación de sus pobladores después del temporal de octubre que causó daños en la mayor parte de la zona sur de Honduras. La comunidad de Los Llanitos fue una de las más afectadas y de acuerdo a datos del alcalde de Marcovia, Nahún Cálix, más de 246 familias fueron damnificadas por las inundaciones. Cálix agradeció al Programa Mundial de Alimentos por las labores que emprendieron para ayudar a más de 46 comunidades de Marcovia. "El PMA ha sido un aliado estratégico para poder colaborar con estas familias y no solamente con las familias de Los Llanitos, si no con todo el municipio", declaró el alcalde de Marcovia.

Según Cálix, más de doce mil personas fueron atendidas gracias al apoyo del PMA y la FAO. Pese a que el gobierno de Honduras prometió apoyar en la reubicación de los pobladores y la reconstrucción de viviendas, los trabajos se desarrollaron de forma lenta y la mayor parte del esfuerzo por sacar adelante a los afectados han sido a través de proyectos realizados por las alcaldías y organismos internacionales.

El PMA y la FAO pagan a los pobladores con alimentos a los afectados para que limpien calles, reconstruyan centros de salud, escuelas, carreteras y otras obras de infraestructura. La embajadora de Estados Unidos ante estos organismos, Ertharin Cousin, quien realiza una gira por Honduras para constatar la realidad rural de Honduras, supervisó este programa. Una de las principales prioridades de Cousin es evitar que producto de la destrucción de los cultivos causados por las lluvias, los menores sufran desnutrición causando problemas en su desarrollo.

"El PMA fue un aliado estratégico para poder colaborar con estas familias y no solamente con las familias de Los Llanitos si no con todo el municipio, declaró el alcalde de Marcovia, Nahún Cálix. Además de visitar Los Llanitos, Cousin se trasladó hasta El Rodeo, Reitoca, donde conoció el programa especial de seguridad alimentaria que impulsa la FAO.

Este proyecto promueve entre los agricultores la introducción de tecnologías de conservación de suelo y agua como base de su transformación hacia prácticas de agricultura sostenibles. Además, se desplazó al bando de granos de la FAO en la comunidad de Reitoca. Cousin visitó el lunes proyectos del PMA y la FAO en la región central de Honduras y el domingo los huertos comunitarios de la colonia Nueva Suyap a en la capital de Honduras.

2003 Terremoto en Bam, Irán

Un grupo de trabajo dedicadas procedentes de los ministerios competentes supervisa la reconstrucción

Inmediatamente después del terremoto de 2003 en Bam, Irán, el presidente Jatami, en consulta con los ministros y diputados, estableció un Comité Directivo para planear y supervisar la reconstrucción. Una rama de Reconstrucción Provincial Punto Focal en Kerman Provincia (donde se encuentra Bam), bajo la supervisión del Comité de Dirección, también se estableció. El Comité Directivo incluye a los ministerios de Vivienda y Desarrollo Urbano, Finanzas, Interior, Justicia y Cultura y Orientación Islámica, y los jefes de

la Organización de Gestión y Programación, el patrimonio cultural y organización de turismo de la Sociedad de la Media Luna Roja Iraní, la Fundación para la Vivienda de Kerman (KHF), la Gobernación de Kerman, y las autoridades provinciales de Kerman. El Comité de Dirección se encarga de establecer las políticas de reconstrucción de base y se le dio una autonomía significativa: todas las decisiones tomadas por el Comité Directivo tuvo el mismo peso legal que las del presidente y el gabinete. El Comité Directivo estableció el Consejo Superior de Bam arquitectos y urbanistas, integrado por cinco expertos y consultores especializados. El consejo se le pidió que prepare directrices para la reconstrucción. El Comité Directivo también eligió el entonces presidente de la Fundación de Vivienda de la Revolución Islámica (IC) como su secretario general y designó a la IC como la entidad global de ejecución de la construcción, reconstrucción y modernización de los albergues y las casas de Bam y en las zonas rurales.

Fuente: Victoria Kianpour, el PNUD Irán, 2009, comunicación personal, <http://www.undp.org.ir/>

2005 Terremoto en el norte de Pakistán

Formación de la Agencia de Gobierno para abordar la reconstrucción de desastres

Después del terremoto del norte de Pakistán en 2005 en el que 75.000 personas murieron y resultaron heridas otras 100.000, el gobierno de Pakistán ha creado un nuevo organismo dedicado a la gestión de recuperación de desastres: la reconstrucción tras el terremoto y la Autoridad de Rehabilitación (ERRA). La ERRA se coloca directamente en la oficina del primer ministro y le ha dado una agenda de amplio alcance: "para planificar, coordinar, supervisar y regular las actividades de reconstrucción y rehabilitación en las zonas afectadas por el terremoto, fomentando la autosuficiencia a través de asociaciones público-privadas y la participación de la comunidad, garantizando la transparencia financiera "la ERRA coordinó todos los organismos de asistencia nacionales e internacionales y ha facilitado la labor de los asociados de ejecución, la presentación con el reto de gestionar las relaciones con todas las entidades involucradas en la reconstrucción: las autoridades provinciales y de distrito, los militares, los organismos donantes, y la comunidad de ONG. Inicialmente, el rápido crecimiento de la ERRA presentó también la transparencia y la rendición de cuentas desafíos, pero con el tiempo, un sistema abierto de presentación de informes sobre los recursos y los proyectos se desarrollen y compartan públicamente de su propio sitio web. En general, la ERRA se ve como un buen ejemplo de gestión eficaz de todos los aspectos del mandato de la reconstrucción que se daba.

Fuentes: ERRA, 2006, Reconstruir, Revivir con dignidad y esperanza, Annual Review, 2005-2006 (Islamabad); <http://www.erra.pk/Reports/ERRA-Review-200506.pdf>, y la ERRA, "Bienvenido a ERRA," <http://www.erra.pk/default.asp>.

Terremoto de México de 1985 Ciudad de México

Creación de una nueva entidad para administrar la Reconstrucción de Vivienda Urbana

El terremoto de septiembre 1985 Ciudad de México, mató a unas 10.000 personas y dejó a unas 250.000 personas sin hogar y otro con 900 mil viviendas dañadas. La reconstrucción fue declarada por el presidente para que sea un proyecto de importancia nacional y una nueva agencia, Renovación Habitacional Popular (RHP), fue creada para administrar el reto de la reconstrucción de viviendas. Esta nueva agencia estuvo a cargo de la recogida, la reconstrucción y reparación de más de 42,000 apartamentos, y supervisó la provisión de refugio temporal a unos 85.000 en su mayoría familias de bajos ingresos. La RHP inició sus operaciones con personal prestado de los ministerios del gobierno, muchos de ellos sin una planificación previa o experiencia en casos de desastre. Sin embargo, después de las caóticas semanas en primer lugar, su capacidad de crecimiento y el proyecto se completó con éxito y rapidez. Las tareas de la RHP incluían de todo, desde la reconstrucción de las unidades dañadas de la vivienda (muchos de ellos en edificios de apartamentos multi-familiares) de reforzamiento de viviendas en riesgo de daños causados por terremotos futuros. Los resultados del programa son impresionantes: la reconstrucción de 78.000 viviendas, 48.000 de ellos en original, la RHP de dos años de mandato, un gasto de EE.UU. \$ 392 millones, una situación de tenencia de la mejora de los afectados, llevada a cabo mediante la adquisición de propiedades dañadas por mala calidad y revenderlos a los los residentes, y un importante nivel de participación de la comunidad en el proyecto. La experiencia muestra que el Grupo de alto nivel, en algunas situaciones, un nuevo organismo, dedicado es la mejor solución institucional. También demuestra que el éxito de un programa de reconstrucción ambicioso, depende de la disponibilidad de recursos financieros suficientes y una estrategia que está bien adaptado a los requisitos de dicho programa específico.

Fuentes: Rodríguez Sosa y Fabiola Sagrario, sf, "la Ciudad de México de reconstrucción después del terremoto de 1985," Iniciativa de Terremotos y Megaciudades, http://emi.pdc.org/soundpractices/Mexico_City/SP2_Mx_1985_Reconstruction_Process.pdf, el Banco Mundial, 2001. "Banco de Crédito para la Reconstrucción: La Ciudad de México and Aseem Inam, 1999, "Las instituciones, las rutinas y la crisis. Post-Terremoto recuperación de la vivienda en la Ciudad de México y Los Ángeles," Ciudades 16 (6) :391-407.

EXPERIENCIAS NACIONALES DE RECONSTRUCCIÓN POST CATÁSTROFE

Terremoto de 1985, Zona Central de Chile

A las 19:47 horas del 3 de marzo de 1985, un sismo alcanzó los 7,8 grados Richter y VIII grados Mercalli, sacudió el país entre la II y IX Región, dejando 177 fallecidos, más de 2 mil heridos y casi 1 millón de damnificados.

El epicentro se ubicó en las cercanías de Algarrobo. No existió alerta de tsunami, sin embargo hubo marejadas en las zonas costeras San Antonio-Papudo que llegaron a los 2 metros de altura, y en Valparaíso la variación máxima del nivel del mar alcanzó los 1,2 metros.

Más de 140 mil viviendas quedaron destruidas, registrándose deslizamientos de tierra, rotura de pavimento, caída de puentes, daños considerables en construcciones, interrupción prolongada de los servicios básicos, entre otras consecuencias. Los daños alcanzaron los 1.046 millones de dólares.

La actividad del Volcán Villarrica iniciada en octubre de 1984 y que acabó a fines de 1985, pudo haber sido la detonante de este terremoto. Esta erupción tuvo gran actividad sísmica y una emisión de lava de tipo stromboliana, que alcanzó los 800 metros de altura y una corriente de 2 kms. de longitud, produciendo derretimiento de hielos y avalanchas de agua y lodo. Entre el 4 y 5 de febrero de 1985 se desarrolló la mayor actividad, con una serie de explosiones de lava y emisión de ruidos subterráneos. (Fuente: Blog ciudadano, sobre catástrofes en Chile)

Estudios realizados con posterioridad al sismo por un equipo interdisciplinario de la Universidad de Chile, revelaron que Santiago Centro, Las Condes, Providencia, San Miguel y parte de Ñuñoa, fueron menos vulnerables por estar levantadas sobre un suelo compuesto predominantemente por ripio o grava, en cambio comunas como Quinta Normal, Renca o Estación Central, que están erigidas sobre un suelo fino o mezcla de arcilla, arena fina, limosa y ceniza volcánica resultaron más dañados.

La reconstrucción:

Las áreas rurales fueron fuertemente dañadas, este hecho motivó la acción de ayuda de diferentes Organizaciones No Gubernamentales, así de origen religioso como laicas, que en diferentes áreas del desastre actuaron con experiencias particulares. La destrucción prácticamente total produjo el cambio de estrategia de estas organizaciones

Las instituciones participantes, establecieron una relación personalizada y no de carácter masivo con el beneficiario. Se caracterizó por una tendencia al equilibrio de tal manera de obtenerse un desarrollo integral de la comunidad. Se privilegió la dignificación en los niveles de vida de las familias participantes y se creó conciencia solidaria y autoconciencia de la capacidad de transformar la realidad.

La interacción de las entidades involucradas en el proceso de reconstrucción, se dio en torno a los diferentes sistemas de construcción basados en tierra, que en Chile se trató de distintas tecnologías mixtas de madera y barro, en que la estructura soportante es de madera, y los rellenos son de barro aplicado en diferentes modalidades.

Características esenciales de los programas post-terremoto:

- Soluciones de emergencia, pero permanentes
- De mejor calidad que otras entregadas para la emergencia
- Mayor superficie construida (aprox. 36m²)
- De fácil tecnología y aprendizaje de producción
- Se construyeron en períodos muy breves
- Fueron construidas para resistir sismos
- Fueron aceptadas por la comunidad
- Diseños apropiados a las disponibilidades de materiales
- Programas creados fuera de ámbito comercial
- Bajo costo de producción (promedio U.S.\$26.- por m²)
- Fueron una herramienta de promoción de la solidaridad y la organización

Desde el concepto de aplicación de sistemas constructivos apropiados, se hizo presente el tema de la protección del medio ambiente. Se pensó en la utilización no invasiva de materiales disponibles en el entorno de las construcciones, sumándose al esfuerzo de reconstrucción, y en directa relación con los aspectos tanto energéticos como medioambientales, se realizó un proyecto de asesoría en este campo por parte del Programa de Investigación en Energía PRIEN. Las actividades que consumían leña en los habitantes de más escasos recursos en el sector rural eran: la cocción de alimentos, el horneado de pan, la calefacción de la vivienda, el calentamiento de agua para el lavado de ropa.

La autoconstrucción fue el pivote de la participación y la organización comunitaria. Los afectados asumían la reconstrucción por sí mismos con el apoyo de las organizaciones no gubernamentales, o permanecían en su carencia por un largo tiempo. Al mismo tiempo de optar por el camino de la organización, se capacitaron, de tal manera de poder utilizar con más racionalidad y eficiencia los escasos recursos propios así como los externos.

Estos programas participativos, consideraban un componente relevante, que era la determinación de la forma y plazos de pago del "crédito", que en el fondo eran los recursos aportados por las Organizaciones No Gubernamentales para el desarrollo de los mismos. Los sistemas constructivos, tecnologías aplicadas, materiales y características de diseño de las viviendas respondieron a realidades y necesidades específicas de cada zona donde estas se construyeron.

La gran ventaja de estos programas en el aspecto económico, es que multiplican varias veces la inversión por el sólo hecho de comprometer a los afectados.

Se comprobó empíricamente, de poder aplicarse no sólo en estado de emergencia, sino que atender los grandes déficit habitacionales para los sectores de más escasos recursos

El beneficio extra, que consistía en colocar la actividad de la construcción de viviendas integrada a un esquema más global de desarrollo rural, en que se intentaba que la vivienda, además fuese el elemento detonante del desarrollo de la organización social de los pobladores de las zonas rurales. (Fuente: Carlos Muñoz Parra, 2001)

Erupción Volcán Lonquimay, 1988

La erupción del Volcán Lonquimay el 25 de diciembre de 1988 se desató por un costado de su manto, a unos 3 km. de su cráter, lo que dio forma a un nuevo volcán, denominado "Navidad", un cono en la base noreste del volcán madre.

La erupción se originó a las 15.50 horas de ese día domingo, iniciando un ciclo eruptivo que se prolongó por 9 meses con una última observación técnica el 17 de septiembre de 1989.

La fuerza del volcán, con una gran fumarola de gases y cenizas, mató a más de 10.000 animales domésticos, causó problemas respiratorios, obligó a la evacuación de más de 800 personas, contaminó las aguas de ríos y arroyos, y dañó la flora y la fauna del sector. El escurrimiento de lava avanzó sobre un bosque de araucarias y la altura de su cabeza de avance alcanzó los 25 metros, con una masa ardiente y gaseosa.

La aparición del Volcán Navidad permitió por primera vez en Chile, observar, medir y analizar el proceso completo del nacimiento de un volcán hasta su extinción.

El ciclo eruptivo tuvo varias fases. Una sísmica que comenzó 18 días antes de la erupción y que fue en aumento terminando con la fase explosiva con ruido subterráneo y rompiendo antiguas cubiertas de lava de la superficie del suelo a la orilla del camino que une Malalcahuello con Lolco.

La actividad sísmica fue muy intensa, llegando a 220 sismos diarios hasta el momento de la gran explosión del 27 de diciembre. La fase eruptiva duró hasta el 6 de enero y empezó a decaer lentamente.

Alrededor de 100.000 hectáreas de praderas y bosques nativos fueron afectados por la lluvia volcánica y más de 1.000 hectáreas quedaron cubiertas de lava.

Los pueblos más afectados fueron Malalcahuello y Lonquimay.

Erupción Volcán Chaitén, 2008

El volcán Chaitén, inició un ciclo eruptivo en la madrugada del 2 de mayo del 2008, con una continua emisión de cenizas y gases, la que se agravó en los meses siguientes, y cuya actividad perduraba hasta el 2010.

El volcán de 960 metros de altura, está situado a 10 kilómetros al NE de Chaitén, capital de la provincia de Palena, en la zona de la Carretera Austral. El volcán tuvo una columna eruptiva de color blanco a gris alcanzó una altura superior a 15 km y una actividad con explosiones, expulsión de material sólido y escasa liberación de lava.

El volcán Chaitén presenta un cráter de 3 km de diámetro y en cuyo interior se encuentra un domo, por el cual se desarrolló la erupción. Su última erupción se calculó hace unos 10.000 años.

El volcán Chaitén no posee cubierta de hielo por lo que los aluviones no fueron peligro.

La Armada de Chile, junto a las barcas que normalmente navegan entre Chaitén-Chiloé-Pto.Montt, evacuaron a los habitantes hacia Castro, Quellón y Puerto Montt. Otros se desplazaron por tierra a La Junta.

La erupción alcanzó también la Patagonia chilena. Futaleufú y Palena quedaron cubierto por 15 a 20 cm. de ceniza, aislados en momentos por vía terrestre y sin agua potable.

La reconstrucción.

El proceso de Chaitén resultó ser muy complejo, en parte debido a los escasos procedimientos participativos aplicados. La dispersión de la información a la población afectada y la falta de inclusión de los propios habitantes en la toma de decisiones sobre el proceso de reconstrucción provocó una serie de irregularidades y anomalías, muchos habitantes regresaron a sus viviendas originales, a pesar de que la autoridad decidió reconstruir el poblado en otra localización. No existen registros sobre consideraciones respecto a elementos identitarios considerados en este proceso, salvo lo que pudiese referirse a actividades económicas desarrolladas por la población local asociadas a la pesca artesanal y el turismo de intereses especiales como actividad emergente..

Aluvión Antofagasta, 1991

El aluvión de Antofagasta del 18 de junio de 1991 causó 92 muertos, 16 desaparecidos y millonarias pérdidas materiales por cerca de 70 millones de dólares, entre los que se cuentan 2464 viviendas afectadas, 493 de las cuales resultaron completamente destruidas.

La noche del aluvión cambió la historia de Antofagasta. Un mortal torrente de agua y lodo arrasó barrios enteros y le quitó la vida a decenas de antofagastinos.

La Villa El Salto, fue uno de los sectores más afectados por el aluvión, se ubica junto a la salida de la ciudad hacia Calama.

Tres horas de llovizna terminaron en unos cuantos minutos de fuertes precipitaciones que, sumadas, completaron 45 milímetros de agua caída en un solo día, registro totalmente inusual en una ciudad donde lo normal son 1,7 milímetros anuales.

La reconstrucción

Se construyó la infraestructura de contención para dar seguridad a la población, pero las personas continuaron viviendo en el lugar a pesar de la demora en la finalización de las obras. Las razones de estas personas para permanecer allí y no emigrar a un lugar más seguro tienen relación con: sus buenos recuerdos, su crianza y el recuerdo de sus familiares antepasados. Esto demuestra que el territorio, determina el arraigo de la persona que nace allí, en forma independiente de las características climáticas, de relieve y de riesgo, las experiencias familiares y comunitarias son más fuertes y por lo tanto, la identidad territorial se puede estimar como factor determinante del éxito de un proceso de reconstrucción.

Conclusiones

1. Aprendizajes rescatados

De las experiencias de otros países se pueden extraer aprendizajes aplicables a diversas eventuales situaciones que se presentan en los procesos de reconstrucción.

La característica común es que definitivamente, los procesos de reconstrucción que incluyen dimensiones identitarias resultan más exitosos que si se excluye a la comunidad y sus factores identitarios, en la toma de decisiones.

Algunos temas y subtemas que se pueden destacar respecto a los escenarios deseables en situación de reconstrucción:

- Participación ciudadana, equidad social y género.
- Resiliencia comunitaria.
- Vulnerabilidad y riesgo.
- Mapas de riesgo e incidencia política.
- Complejidad del proceso de reconstrucción.
- Empleo y desmilitarización del proceso de reconstrucción.
- Planificación de la distribución de viviendas de emergencia considerando el concepto de barrio y respetando la preferencia de permanencia en el barrio.

La comunidad es la primera instancia de cooperación mutua, es la primera instancia de resolución de los problemas iniciales, a pesar de la carga emocional y el estado shock al enterarse de las pérdidas sufridas después de la catástrofe.

Las organizaciones no gubernamentales cumplen una importante función de acercamiento y permiten facilitar la articulación de instituciones, que se requiere para el fortalecimiento de la dimensión identitaria durante el proceso de reconstrucción.

Los contenidos identitarios de cada territorio son específicos y en cada comunidad existen matices propios que sólo es posible rescatar desde la base social involucrada en el proceso de reconstrucción y por lo tanto, no se puede concebir la reconstrucción de los elementos físicos y el tejido social sin la consulta y participación efectiva de la comunidad beneficiaria de los proyectos de reconstrucción con identidad. Este elemento es fundamental, esencial y prácticamente suficiente para identificar un buen proceso de reconstrucción con dimensión identitaria.

2. Sobre procedimientos con la comunidad

Se evidencia que las organizaciones no gubernamentales cumplen una función de contención de la comunidad afectada, mientras la autoridad oficial gestiona los procesos administrativos y los recursos para la reconstrucción después de una catástrofe. Sin embargo, las evidencias de incorporación de procesos participativos son más evidentes en los registros de las organizaciones no gubernamentales, tanto en experiencias extranjeras como en las experiencias nacionales.

El rescate de factores identitarios se produce casi en forma natural a través de los procedimientos participativos, los que han tenido efectos positivos asociados a la organización comunitaria y a procesos donde existen planes combinados con la autoconstrucción.

Es la propia comunidad la que genera el éxito del proceso de reconstrucción en la medida que es involucrada directamente en la toma de decisiones sobre los recursos que son requeridos, los procesos de construcción que fortalecen la dimensión identitaria y las actividades de capacitación que se requieran para dar sustentabilidad a la comunidad como un todo sujeto de un proceso de reconstrucción con identidad.

En general, la comunidad todavía percibe que las soluciones benefician en primera instancia a intereses de sectores empresariales y que las personas quedan relegadas a un segundo plano en las decisiones, o simplemente fuera de las opiniones consideradas en la toma de decisiones sobre el proceso de reconstrucción. Es importante fortalecer el contacto con las comunidades afectadas y promover un concepto de reconstrucción asociado a la dimensión identitaria y a los procesos participativos, pues está demostrado que en la medida que la propia comunidad se involucra en el proceso de reconstrucción, éste se configura como un proceso natural con altos niveles de aceptación social.

Es recurrente que en las experiencias internacionales y nacionales de reconstrucción, el sector turismo se utiliza como alternativa de reconversión productiva, por una parte y, por otra, presenta crecimientos importantes en las fases post catástrofes.

Se puede concluir, en resumen, que hay factores determinantes para una reconstrucción con dimensión identitaria que deben comprenderse y aprehenderse:

- El compromiso de la autoridad más allá de lo esencial que implique su cargo, especialmente en la forma de asumir la reconstrucción como un “proceso identitario”.
- Los procesos participativos, donde la comunidad efectivamente actúe de manera protagónica en las decisiones de su propio proceso de reconstrucción.
- La intervención psicosocial es necesaria y requiere más atención de la que hasta ahora se otorga, dado que más que una intervención clínica individual, lo que se requiere en la catástrofe es un enfoque asociado a un evento colectivo, donde debe considerarse el carácter de fenómeno social y revisar el enfoque de los apoyos psicológicos individuales, en términos de que éstos efectivamente apoyen a las personas en su evento traumático, pero que no necesariamente signifique considerar a la población afectada como “enferma”.

3. Sobre proyectos de reconstrucción con identidad

Es difícil encontrar dentro de las experiencias nacionales, procesos específicos que contemplen la identidad como elemento central de un proceso de reconstrucción. Sí se pueden encontrar experiencias extranjeras donde los procesos enfatizan la dimensión identitaria. Se encuentran casos de reconstrucción en Colombia donde se evidencia con mayor relevancia la dimensión identitaria y los procesos participativos sistematizados.

En el caso del terremoto de Armenia, en Colombia, se considera que el proceso de reconstrucción fue exitoso y está marcado por los procesos participativos. Algunas de las acciones destacables son las siguientes:

- El gobierno central se trasladó y se instaló en la ciudad para trabajar con los gobiernos locales. Esto dio origen al fondo para reconstrucción y desarrollo del eje cafetero, donde existió un consejo consultivo cuyo directorio fue voluntario, es decir, sin sueldo. Este organismo funcionó con total autonomía y entre los directores se encontraba el alcalde de Armenia, un representante de la Comisión Nacional de Cafeteros, el Gobernador de Risaralda, entre otros.
- Se impulsó un fuerte trabajo con las organizaciones territoriales de la zona, donde tuvieron especial influencia las organizaciones populares de vivienda de cada municipio.
- Los trabajos se organizaron por zonas, donde las organizaciones recibían los recursos y ejecutaban los proyectos de reconstrucción.
- No sólo se reconstruyeron viviendas e infraestructura, sino también el tejido social.
- Con la experiencia en la zona 10, se creó un modelo de convivencia y desarrollo social, con cuatro componentes esenciales:

a) Un propósito común, una idea movilizadora que generó la identificación y articulación de sentimientos bajo el respeto a la diferencia. Este propósito, a manera de referente colectivo, se comportó como núcleo de cohesión social.

b) Una nueva forma de relación entre la sociedad civil y el Estado, que estableció la posibilidad de incidir en el diseño y ejecución de políticas sociales y que puso de manifiesto la responsabilidad colectiva frente a lo público. Este ejercicio de interacción entre el Estado, la sociedad civil y la Comunidad trajo a presente la existencia de un modelo de administración de lo público más eficiente, más transparente y más participativo que co-ayudó a recuperar la credibilidad y a consolidar lugares para la articulación y el intercambio de saberes y aprendizajes.

c) La participación social contribuyó a que la comunidad tuviera capacidad de ser autónoma en la toma de decisiones. Esto se produjo al crear los espacios y las oportunidades para que los beneficiarios no sólo accedieran a sus recursos, sino que los gestionaran con el acompañamiento de agentes sociales con experiencia, trayectoria institucional y con una estrategia de comunicación que permitió tener comunidades informadas y críticas. Esta participación, además de responsabilizar y generar pertenencia frente al proceso, dinamizó nuevas formas de organización comunitaria y elevó los niveles de los auto-esquemas (auto evaluación, autoestima, auto-conocimiento). En suma, fue el escenario para el desarrollo de potencialidades personales y colectivas.

d) El poder de lo local y la identidad de los sujetos, se construyen a partir de lo cotidiano. En ese orden de ideas, el trabajo a escala barrial desencadenó pequeños proyectos comunitarios donde fue posible identificar necesidades, sentimientos e ideas movilizadoras, que como representaciones colectivas pudieron ser elaboradas en torno al territorio. Como ejemplo está el proceso de reubicación: contrario a los temores iniciales de una ONG relacionados con el arraigo, barrios como Patio Bonito, Buenos Aires Bajo, Buenos Aires Plano y Alberto Zuleta, lograron reubicarse como comunidad. Los nuevos territorios que hoy ocupan están siendo depositarios de

prácticas sociales.

En el caso de las experiencias nacionales, se hace referencia en distintos documentos a la falta de continuidad de los procesos de reconstrucción y, en este sentido como aprendizajes en general, se proponen en algunas experiencias sistematizadas:

- Monitoreo de la utilización de los recursos de reconstrucción y de los resultados de los procesos de reconstrucción, por parte de los medios de comunicación y por la propia comunidad, especialmente en aquellos programas que deben beneficiar a la población más vulnerable.
- Apoyo psicológico a los afectados. Después de la catástrofe es recurrente la necesidad de la población afectada de contar su experiencia traumática, esto favorece el estado de ánimo de las personas.
- Recomposición del tejido social y reconocimiento de identidades locales. Este componente fundamental de la reconstrucción puede entenderse en sentidos equivalentes cuando se considera la catástrofe como una oportunidad de reconstruir el tejido social y fortalecer la identidad local y, a la vez, como una necesidad del proceso de reconstrucción.
- Enfoque de género. Valoración de las habilidades de resiliencia que muestran las mujeres que, junto con enfrentar una posición de alta vulnerabilidad, son capaces de sobreponerse y liderar acciones colectivas para superar las necesidades cotidianas urgentes de la comunidad, reponiendo el capital social local.

Bibliografía

- Estrategia para la Reconstrucción y Transformación de C.A. después del Huracán Mitch. INCAE y Harvard Institute for International Development. Diciembre, 1998.
- SUBDERE.
- Vivienda y temporalidad en sectores vulnerables. La etapa de reconstrucción por impactos de terremotos. Ricardo Tapia. Universidad de Chile. 2009.
- Reconstrucción habitacional rural post-terremoto de 1985 en Chile, la experiencia de las organizaciones no gubernamentales. Carlos Muñoz Parra. 2001.
- Manual para reconstrucción después de desastres naturales. Capítulo 13. GFDRR. Abhas K. 2010.

ANEXO 2: CONVENIO N° 169 DE LA OIT, SOBRE PUEBLOS INDIGENAS Y TRIBALES EN PAISES INDEPENDIENTES Y ELEMENTOS DE PROTOCOLO MAPUCHE

Introducción

Para elaborar un programa de reconstrucción que incorpore la variable identitaria en territorios con presencia de población indígena, deberá ponerse especial cuidado en el diseño del Plan, de manera que las diversas actividades que se planifiquen e implementen no afecten el patrimonio cultural e inmaterial de los pueblos indígenas presentes en los territorios intervenidos, respetando la legislación vigente y los acuerdos internacionales suscritos por Chile al respecto.

Los Pueblos Indígenas en Chile

Según el Censo del año 2002, un 4,58% de la población chilena, 692.192 personas de 14 años o más pertenecen a alguno de los siguientes pueblos: Aimara, Atacameño, Diaguitas, Kawésqar, Kolla, Mapuche, Quechua, Rapa Nui y Yagán. De éstos, el Mapuche representa al 87.3%, le siguen el pueblo Aymara y Atacameño con 7% y 3% respectivamente.

La Ley N° 19253 promulgada el 28 de septiembre 1993 en el TITULO I, Artículo 1° establece:

- “El Estado reconoce que los indígenas de Chile son los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura.
- El Estado reconoce como principales etnias indígenas de Chile a: la Mapuche, Aimara, Rapa Nui o Pascuenses, la de las comunidades Atacameñas, Quechuas, Collas y Diaguita del norte del país¹, las comunidades Kawashkar o Alacalufe y Yámana o Yagán de los canales australes.
- El Estado valora su existencia por ser parte esencial de las raíces de la Nación chilena, así como su integridad y desarrollo, de acuerdo a sus costumbres y valores.
- Es deber de la sociedad en general y del Estado en particular, a través de sus instituciones respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, familias y comunidades, adoptando las medidas adecuadas para tales fines y proteger las tierras indígenas, velar por su adecuada explotación, por su equilibrio ecológico y propender a su ampliación.

Con respecto a las culturas originarias, en el Título I, Artículo 7° de la Ley Indígena se establece:

- El Estado reconoce el derecho de los indígenas a mantener y desarrollar sus propias manifestaciones culturales, en todo lo que no se oponga a la moral, a las buenas costumbres y al orden público.
- El Estado tiene el deber de promover las culturas indígenas, las que forman parte del patrimonio de la Nación chilena.

Patrimonio cultural: Protección de los pueblos indígenas.

Con el propósito de especificar los conceptos relativos al patrimonio de las culturas originarias, se han revisado los siguientes Instrumentos jurídicos en el ámbito de la protección de los pueblos Indígenas y las Disposiciones sobre Patrimonio cultural material e inmaterial:

- La Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972).
- El Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (1989).
- El Convenio sobre la Diversidad Biológica (1992), establecido en Río de Janeiro durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como la “Cumbre de la Tierra”
- La Ley Indígena Chilena, No 19.253 (1993).
- La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003).
- La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005).
- La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007).
- Las Políticas y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional (IFC).
- Las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Entre los acápites relevantes --desde el punto de vista de los territorios con población indígena-- contenidos en los instrumentos y disposiciones señalados, se destacan los considerados que se transcriben a continuación:

Se considerará patrimonio cultural:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- Los lugares, obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”.
- Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas --junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes-- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.
- Las propiedades tangibles y sitios que tienen valor arqueológico (prehistórico), paleontológico, histórico, cultural, artístico o religioso, así como características ambientales únicas que representan valores culturales, como los bosques sagrados.

El “patrimonio cultural inmaterial”. Según se define en los párrafos anteriores, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b) artes del espectáculo; c) usos sociales, rituales y actos festivos; d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e) técnicas artesanales tradicionales.

Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI

Entre los impactos de política pública generados a partir de la promulgación de la ley indígena N° 19.253, la cual establece normas de protección, fomento y desarrollo de los pueblos indígenas, probablemente el de mayor relevancia sea la creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, cuyo objetivo es constituirse en el organismo encargado de promover, coordinar y ejecutar, en su caso, la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, para cuyo logro se establecen las siguientes funciones:

- Promover el reconocimiento y respeto de las etnias indígenas, de sus comunidades y de las personas que las integran, y su participación en la vida nacional;
- Promover las culturas e idiomas indígenas y sistemas de educación intercultural bilingüe en coordinación con el Ministerio de Educación;
- Incentivar la participación y el desarrollo integral de la mujer indígena, en coordinación con el Servicio Nacional de la Mujer;
- Asumir, cuando así se le solicite, la defensa jurídica de los indígenas y sus comunidades en conflictos sobre tierras y aguas y, ejercer las funciones de conciliación y arbitraje de acuerdo a lo establecido en esta ley;
- Velar por la protección de las tierras indígenas a través de los mecanismos que establece esta ley y posibilitar a los indígenas y sus comunidades el acceso y ampliación de sus tierras y aguas a través del Fondo respectivo;
- Promover la adecuada explotación de las tierras indígenas, velar por su equilibrio ecológico, por el desarrollo económico y social de sus habitantes a través del Fondo de Desarrollo Indígena y, en casos especiales, solicitar la declaración de Áreas de Desarrollo Indígena de acuerdo a esta ley;
- Mantener un Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas y un Registro Público de Tierras Indígenas sin perjuicio de la legislación general de Registro de la Propiedad Raíz;
- Actuar como árbitro frente a controversias que se susciten entre los miembros de alguna asociación indígena, relativas a la operación de la misma, pudiendo establecer amonestaciones, multas a la asociación e incluso llegar a su disolución. En tal caso, actuará como partidador sin instancia de apelación;
- Velar por la preservación y la difusión del patrimonio arqueológico, histórico y cultural de las etnias y promover estudios e investigaciones al respecto;
- Sugerir al Presidente de la República los proyectos de reformas legales y administrativas necesarios para proteger los derechos de los indígenas, y
- Desarrollar todas las demás funciones establecidas en esta ley.

En el cumplimiento de sus objetivos y acciones, la Corporación podrá convenir con los Gobiernos Regionales y Municipalidades respectivos, la formulación de políticas y la realización de planes y proyectos destinados al desarrollo de las personas y comunidades indígenas.

La CONADI está llamada a cumplir una función relevante cuando existan situaciones en la cual estén comprometidos los pueblos indígenas, lo cual obliga a las instituciones y servicios a tener canales de coordinación, a los que se debe poder acudir cuando se trate de proceso de reconstrucción en territorios de alta concentración indígena. La participación de este organismo es relevante en cuanto sugerir los protocolos más adecuados para trabajar con las poblaciones indígenas teniendo en cuenta las diferencias que ellos presentan en lo relativo a sus autoridades tradicionales, uso de la lengua preservación de sus costumbres, entre otras.

A lo anterior se suma hasta ahora el único instrumento jurídico internacional CON CARÁCTER VINCULANTE que protege y regula los derechos de los pueblos indígenas en diferentes áreas de su beneficio, por ende es esencial que quienes planifiquen, programen y ejecuten los planes de reconstrucción en territorios con población indígena tengan presente la normativa y acuerdos vigentes en relación de la materia.

Nos referimos al “Convenio Nº 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”, su entrada en vigencia el 15 de septiembre del año 2009, es sin duda un hito trascendental en la vida republicana de Chile, en lo referido a la oportunidad que representa en orden a cautelar el respeto de los derechos económicos, sociales y culturales de los ciudadanos indígenas. Cabe señalar que el principal garante es el Estado y sus instituciones por ende las autoridades y funcionarios en su condición de administradores de un territorio deberán informarse y capacitarse en lo establecido en la Ley Indígena y el Convenio 169.

CONVENIO Nº 169

Dependiendo de la situación catastrófica ocurrida es preciso reconocer desde los primeros momentos los mecanismos de procesamiento que se activan y que pueden estar basados en la memoria histórica.

Una herramienta trascendental para hacer posible la participación de los pueblos indígenas, lo cual es manifestado en los artículos 6 y 7, y consignado específicamente en el artículo 7 del Convenio se refiere a la Consulta. Según lo establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Indígenas, en el artículo 19, “los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por medio de sus instituciones representativas antes de adoptar y aplicar medidas legislativas o administrativas que los afecten, a fin de obtener su consentimiento libre, previo e informado”.

En virtud de la amplitud de consecuencias que tiene la acción del Estado entre los pueblos indígenas es que la consulta “es aplicable siempre que una decisión del Estado pueda afectar a los pueblos indígenas en modos no percibidos por otros individuos de la sociedad”. Se busca velar que el imperio de la soberanía popular y la democracia de un Estado posibiliten el derecho de autodeterminación de los pueblos indígenas, la cual se define como el “derecho de un pueblo a decidir sus propias formas de gobierno, perseguir su desarrollo económico, social y cultural, y estructurarse libremente, sin injerencias externas y de acuerdo con el principio de igualdad”. Básicamente la consulta debiera operar en lo referente a cambios en situaciones de derechos constitucionales y en lo referido a proyectos o iniciativas que afectan sus recursos naturales, su medio ambiente

Se establecen otras consideraciones sobre la consulta que deberían tenerse en cuenta en circunstancias que se asuma un trabajo con colectividades indígenas para realizar la consulta:

- La consulta debe tener lugar antes de tomar la medida o desarrollar una iniciativa,
- No validar la mera entrega de información como mecanismo de participación,
- Desarrollarse sobre la base de la buena fe,
- La consulta debe ser adecuada y a través de las instituciones representativas indígenas;
- La consulta debe ser sistemática y transparente.

PASOS DE LA INTERVENCION:

Para cumplir con los preceptos que hemos señalado los procesos participativos deben adecuarse a las modalidades aceptadas por las comunidades.

- En primer término, al comenzar la toma de contacto se debe convocar a las autoridades propias y reconocidas por ellas. En este punto, se debe ser extremadamente cuidadoso de manera de no realizar omisiones de personas o dirigentes lo cual podría causar una distorsión en la comunicación.
- Los funcionarios y profesionales deben cautelar tener la información actualizada acerca de la red de dirigentes de la localidad.
- Una vez realizados los contactos iniciales se debe preparar la primera reunión para lo cual sugerimos realizar alguna dinámica de presentación, pues para las comunidades indígenas el primer momento de comenzar una acción de carácter colectivo, con la participación de instancia ajenas a ello, predispone favorablemente o negativamente los pasos posteriores.
- Será necesario un sondeo previo a este momento que es lo más aconsejable de acuerdo a las costumbres de cada pueblo. Pero en general, es adecuado que se genere un procedimiento de presentación que allane el dialogo, la conversación y rompa el esquema vertical en donde al agente externo al cual se le asigna un rol de decisor de potenciales beneficios y se tiende desvalorizar el proceso de puesta en común que conlleva una iniciativa de desarrollo.
- Debe considerarse que normalmente hay ya una experiencia de encuentros y desencuentros que podría resumirse en la expresión "a que vienen ahora, estos" y, además, que cada comunidad tiene su propia memoria y experiencia en lo referido a la acción de los organismos públicos y a sus propias capacidades de movilización.
- Debe tenerse en cuenta que el conjunto de los pueblos indígenas del país está siendo parte de un proceso de cada vez mayor conciencia del derecho de autodeterminación, por ende desde el primer momento se deben explicitar los grados de decisiones y de resolución que tendrán las reuniones convocadas. Es menester que previamente a iniciar la intervención se tenga claridad respecto hasta qué punto los acuerdos generados en las comunidades van hacer respetados.

En todas las etapas de la intervención, se debe rescatar el conocimiento propio puesto que este resultado de un largo desarrollo, en que estas colectividades han procesado experiencias anteriores evaluándolas positiva o negativamente. Es por ello que se debe ser muy cuidadoso en no repetir errores o manejar adecuadamente el uso de concepto sobre los cuales pudiera existir resquemor. Particularmente relevante es el Diagnóstico sobre el cual normalmente se tiene la percepción que ya existe la información o que muchas veces ha pasado por ello sin que se le haga una devolución. Se Sugiere aquí la utilización de alguna técnica que dimensiona cuantitativa y cualitativamente la situación y pueda ser aplicada en los encuentros o reuniones.

A continuación presentamos la propuesta de Protocolo Mapuche (capítulo 1, punto 5) de la Guía de participación Ciudadana Mapuche. Publicación de UGAT IX Región, Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, Gobierno de Chile. 2004.

Respecto a los otros pueblos, se sugiere contactarse con las oficinas de la CONADI con el fin de acordar los procedimientos más pertinentes.

PROTOCOLO MAPUCHE / NOR ENTU ZUGUN

El Kimuwün (Conocerse): La comunicación del agente externo debe hacerse en primer término con la autoridad tradicional o Logko y posteriormente se dirigirá al dirigente funcional. Deberá anunciar con anterioridad la visita y respetar la pauta específica de ocupación del espacio territorial Mapuche (el texto recomienda hacerse acompañar por una persona hablante del Mapuzugun).

El Chaliwün (Saludo): La persona externa de un servicio público cuando llega a una casa debe saludar a todos los miembros de la familia (incluidos los niños). El saludo es de derecha a izquierda. La primera está asociada a lo positivo, la izquierda lo negativo. Jamás debe plantear inmediatamente los motivos de la visita, ni aunque se trate de entregar una nota o carta. El Pentukun (Preámbulo protocolar): (ocurrirá una vez establecido un vínculo). Representa el reencuentro, el reconocimiento mutuo de dos o más personas y/o familia. Se pregunta por la salud de la comunidad, otros dirigentes, luego por los familiares directos y finalmente por el estado de salud del interlocutor directo. El Pentukun fortalece las relaciones entre las personas, familias y comunidades, las personas que participan de esta práctica se reconocen como parte de una gran familia, de allí su importancia para el agente externo.

El Nütxam (Acto de la conversación tradicional): Mediante ella se educa, se trasmite el Kimún o conocimiento, las personas se conocen se relacionan, se identifican. Se trasmite sus Rakizuan o pensamientos. Se realiza generalmente en el seno del hogar familiar, ya sea para tratar temas de la familia o de la tradición de la comunidad. El Nütxam se debe realizar cuando se trate de temas de índole cultural tradicional. Se requiere de un asesor cultural hablante del Mapuzugun quien dará las indicaciones que correspondan en cada caso en particular.

El Antün (Fijar Día): El Logko o el dirigente funcional procede a reunirse con su comunidad, donde se decide el día para llegar a reunirse con quien ha solicitado dicho encuentro con ellos. Llegado el día de la reunión, los funcionarios deberán saludar uno por uno a todos los miembros de la comunidad (de derecha a izquierda). Deberán esperar pacientemente su turno para exponer o informar el motivo de la visita.

El Txawüm (Reunirse): Constituye la instancia tradicional donde “todos” los miembros de la comunidad Mapuche diagnostican, analizan, discuten, se organizan, se asigna responsabilidades y toman decisiones. Aún cuando los miembros de las comunidades son bilingües, el uso de la lengua vernácula es decir el Mapudungun será el principal instrumento de comunicación. El Zugun (Acuerdo y/o Consenso): Los acuerdos son siempre consensuados, son actos internos en los cuales la comunidad se expresa en sus decisiones, aun cuando existan opiniones divergentes, estas se pliega a la mayoría y delegando la responsabilidad a Logko o aquellos que lo represente Amul Zugün (La Difusión): Cualquier proyecto o iniciativa externa que se pretenda implementar debe ser informada adecuadamente partiendo por la autoridades reconocidas por la comunidad con la cual se deberá concertar un Txawüm. El Feyentu Wün (La Credibilidad Mutua): Quizás sea uno de los valores más importantes y difícil de lograr en la relación entre las personas no-mapuches y las comunidades. Es un proceso que necesariamente debe darse entre las partes involucradas, para los proyectos e iniciativas puedan ser sentidas y valoradas por la comunidad. El Feyentu Wün es la resultante de un trabajo de largo plazo basado en el establecimiento y desarrollo de las relaciones cara a cara, por tanto la permanencia de los interlocutores es primordial, pues es un factor de prestigio y autoridad que le asignan las comunidades mapuches.

Zugun Tujun (La participación): Representa un proceso altamente sentido por todos los miembros de la comunidad; cada uno se siente con derecho y la obligación de participar, de opinar y de tomar decisiones prácticamente en todas aquellas iniciativas que se pretenden implementar en su espacio territorial del cual hereda su identidad y sus vivencias más tempranas como persona, fenómeno que muchas veces traspasa el nivel de la comunidad.

